

Manizales, 20 de marzo de 2024

Doctor

JORGE EDUARDO ROJAS GIRALDO

Alcalde Municipal

Municipio de Manizales

Calle 19 No. 21-44 Centro Administrativo Municipal-CAM

Manizales- Caldas

ASUNTO: Respuesta a: 2024-EI-00004005 Concepto Ambiental Plan de Desarrollo Municipal Manizales 2024-2027

Cordial saludo,

Se presenta a continuación el concepto ambiental del proyecto Plan de Desarrollo Municipal del municipio de Manizales. Lo anterior, de acuerdo con lo estipulado en la normatividad nacional (*Art. 31 y 65 Ley 99 de 1993, Art. 32 Ley 152 de 1994 y Art. 2.2.8.6.1.2 del Decreto 1076 de 2015*).

1. Introducción

Previo a la elección de autoridades locales, en el calendario electoral de la Registraduría Nacional del Estado Civil (29 de octubre de 2023), el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS envió a Corpocaldas las “*Orientaciones a candidatos a Alcaldías y Gobernaciones para la inclusión de la dimensión ambiental en los Programas de Gobierno*”, las cuales fueron publicadas en la página web de la Corporación y remitidas a los correos electrónicos de los candidatos.

Una vez elegidos los mandatarios municipales y departamental de la jurisdicción, se enviaron por parte de Corpocaldas mediante correo electrónico los “Lineamientos ambientales para la construcción de los Planes de Desarrollo territoriales 2024-2027”, asimismo, se presentaron estos lineamientos en talleres subregionales realizados por la Corporación entre el 25 de enero y el 15 de febrero de 2024. En estos eventos también se contó con la participación de los consejeros de Cuencas Hidrográficas que hacen parte de nuestra jurisdicción.

En dichos espacios subregionales se tuvieron aportes de los participantes sobre los respectivos planes de desarrollo municipal. Se orientó acerca de la Resolución 0825 de 2023 de Corpocaldas, por medio de la cual se adoptaron las determinantes ambientales para el ordenamiento territorial en Caldas. También se hizo referencia a las fichas

temáticas que estructuró la entidad y que hacen referencia a los lineamientos y determinantes ambientales que están disponibles en la página web de la Corporación. Posteriormente se entregaron por correo electrónico las memorias de los talleres a cada ente territorial.

En paralelo, el 9 de Febrero de 2024, Corpocaldas participó en el encuentro virtual con los Alcaldes, convocada por la Secretaría de Planeación de la Gobernación, en donde se expuso por parte de la Corporación, la estrategia que se había implementado a la fecha para la incorporación de la dimensión ambiental en los Planes de Desarrollo 2024-2027, reiterando la invitación a participar de los talleres subregionales de Corpocaldas y a trabajar articuladamente en lo relacionado con la formulación del Plan de Desarrollo Departamental.

Por su parte, la Secretaría de Planeación de la Gobernación de Caldas convocó a Corpocaldas a los 27 talleres municipales y sectoriales realizados entre el 25 de enero y el 23 de febrero de 2023, con el objeto de compilar las propuestas del plan de desarrollo de Caldas 2024-2027, jornada durante la cual Corpocaldas propuso en sus intervenciones, los insumos para la incorporación de la dimensión ambiental en el plan de desarrollo.

Teniendo en cuenta que según el MADS (2019) “El concepto emitido por la autoridad ambiental, constituye el pronunciamiento a través del cual esta institución expresa la conformidad del proyecto de desarrollo de los municipios bajo su jurisdicción para los próximos cuatro años, con el desarrollo regional previsto en sus instrumentos de planificación”, Corpocaldas conformó un equipo de trabajo con diferentes profesionales, de carácter interdisciplinario y con conocimientos y experiencia en las diferentes temáticas ambientales, para estructurar los conceptos con una visión integral que contribuyan a resaltar aquellos aspectos innovadores que aportan al alcance del desarrollo sostenible o por el contrario aquellas falencias que requieren reforzarse para encaminar el territorio en dirección de la sostenibilidad.

Corpocaldas para el actual concepto ambiental, hace uso de la “*Guía orientaciones para la incorporación de la dimensión ambiental en los planes de desarrollo territoriales 2024-2027*” emitida por el MADS que plantea la siguiente estrategia:

La estrategia de articulación consiste en coordinar los instrumentos de planificación a partir del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida” y de esta manera lograr consolidar acciones desde las necesidades ambientales y diagnósticos de cada uno de los territorios para orientar las líneas de acción de cada departamento, distrito o municipio. La construcción de los Planes de Desarrollo Territorial - PDT supone la armonización de instrumentos de planificación territorial, no solo de competencia de la entidad territorial (departamento, distrito o municipio), sino de aquellos de orden regional, ambiental y sectorial.

El desarrollo de esta estrategia ayudará a la identificación de vacíos de información de carácter prioritario para el sector ambiental, los cuales podrán ser subsanados con el desarrollo de un adecuado diagnóstico que permita identificar acciones relevantes prioritarias y oportunidades de gestión de recursos financieros para la ejecución de los proyectos. Para ello, se requiere alinear instrumentos de corto, mediano y largo plazo con el fin de lograr un direccionamiento estratégico ambiental para cada uno de los territorios, de acuerdo con las particularidades regionales, prioridades y conflictos socioambientales identificados.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, se presenta el concepto ambiental del proyecto Plan de Desarrollo Municipal-PDM de Manizales en los ítems 2 a 6.

FECHA DE RADICACIÓN DEL PROYECTO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	DÍA	MES	AÑO
	29	2	2024
FECHA DE VENCIMIENTO DE TÉRMINOS PARA EMISIÓN DEL CONCEPTO AMBIENTAL	DÍA	MES	AÑO
	21	3	2024

2. Descripción general de la estructura del Plan de Desarrollo Municipal de Manizales frente a la dimensión ambiental:

2.1 Diagnóstico ambiental

En el documento no se presenta el diagnóstico Ambiental para el municipio.

2.2. Componente estratégico (parte general del plan)

En la siguiente tabla se expone sobre la estructura del componente estratégico del Plan de Desarrollo Municipal y su relación con la dimensión ambiental:

Línea estratégica	Sector	Programa	Subprograma	Meta
DESARROLLO FÍSICO - AMBIENTAL	No hay un sector asociado	MEDIO AMBIENTE	SISTEMA MUNICIPAL DE AREAS PROTEGIDAS	Ejecutar la programación de inversiones en compra de predios y Pago por Servicios Ambientales
				Restaurar 100 has en ecosistema de importancia ecológica para la regulación hídrica
				Aumentar el número de áreas de protección ambiental con Planes de Manejo Ambiental para suelos de protección municipal
				Avanzar en la estrategia municipal de gobernanza del agua

DESARROLLO FÍSICO - AMBIENTAL	No hay un sector asociado	MEDIO AMBIENTE	SISTEMA MUNICIPAL DE AREAS PROTEGIDAS	Implementar el 100% de las acciones correspondientes al cuatrienio de planes de manejo ambiental de las áreas que pertenecen a la red de ecoparques
DESARROLLO FÍSICO - AMBIENTAL	No hay un sector asociado	MEDIO AMBIENTE	GOBERNANZA Y PARTICIPACION AMBIENTAL	Implementar en un 100% la estrategia para el registro de los mineros de subsistencia
				Realizar el registro del 100% de las actividades mineras
				Asesorar a los mineros de subsistencia en buenas prácticas ambientales para el desarrollo de su labor
				Formular e implementar el Plan de Educación Ambiental Municipal PEAM
				Fortalecer las instancias de Participación Ambiental para la solución de conflictos socioambientales
DESARROLLO FÍSICO - AMBIENTAL	No hay un sector asociado	MEDIO AMBIENTE	PARQUES Y ZONAS VERDES	Implementar un programa de ornato, arborización y mantenimiento de zonas verdes
				Realizar el mantenimiento de los parques y escenarios recreativos
DESARROLLO FÍSICO - AMBIENTAL	No hay un sector asociado	MEDIO AMBIENTE	GESTION DEL CAMBIO CLIMATICO Y CALIDAD DEL AIRE	Continuar la implementación del PIGCCT de Manzales como herramienta de mitigación y adaptación al cambio climático
				Implementar una campaña de control y regulación del ruido
				Promover alianzas con instituciones públicas y privadas para mejorar los índices de calidad del aire urbanos
DESARROLLO FÍSICO - AMBIENTAL	No hay un sector asociado	MEDIO AMBIENTE	PGIRS	Desarrollo procesos de eficiencia energética (PCH, granjas solares y geotermia)
				Incrementar al 90% la implementación del PGIRS
				Actualizar el PGIRS (Plan de gestión de residuos sólidos)
				Implementar una estrategia para el cumplimiento de la reglamentación de RCD
				Establecer dos centros rurales de acopio y transformación de residuos, integrados a la estrategia municipal de economía circular

DESARROLLO FÍSICO - AMBIENTAL	No hay un sector asociado	MEDIO AMBIENTE	PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL	Implementar un programa de sensibilización y prevención del maltrato animal Implementar una estrategia de atención, rescate y protección animal
DESARROLLO FÍSICO - AMBIENTAL	No hay un sector asociado	SERVICIOS PÚBLICOS	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	Ejecutar la actualización del PSMV en coordinación con la ESP Implementar un plan de mantenimiento de la cobertura del servicio de acueducto en la zona urbana y rural Implementar un plan de mantenimiento de la cobertura del servicio de alcantarillado en la zona urbana y rural Optimizar la prestación de 5 abastos rurales Mantener el número de subsidios de servicios públicas de agua potable y saneamiento básico
DESARROLLO FÍSICO - AMBIENTAL	No hay un sector asociado	SERVICIOS PÚBLICOS	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	Instalación de sistemas de manejo de aguas residuales en la zona rural anualmente Formular e implementar plan de choque PTAR Estructurar un Plan Blindaje 2.0 para garantizar la continuidad de los servicios de acueducto y calidad del agua
DESARROLLO FÍSICO - AMBIENTAL	No hay un sector asociado	MOVILIDAD	SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PUBLICO	Implementar un programa de promoción de uso de medios alternativos de transporte Aumentar el promedio de viajes diarios en el subsistema de cable aéreo
DESARROLLO FÍSICO - AMBIENTAL	No hay un sector asociado	MOVILIDAD	MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD	Implementación de un programa de Gestión de Movilidad para el Transporte de Carga Integrar los subsistemas de transporte de Automotor Colectivo de Pasajeros, subsistema cable aéreo, subsistema peatonal y subsistema de bicicletas
DESARROLLO FÍSICO - AMBIENTAL	No hay un sector asociado	INFRAESTRUCTURA	VÍAS	Recuperar malla vial de la ciudad Realizar 170 Km de mantenimiento y/o rehabilitación de vía rural al año Ejecutar el 100% de un proyecto de desarrollo y adaptación de ciclo infraestructura Desarrollar un programa de proyectos estratégicos de movilidad
DESARROLLO FÍSICO - AMBIENTAL	No hay un sector asociado	GESTION DEL RIESGO	CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES	Implementar el plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y demás instrumentos de planificación para la toma de decisiones

				<p>Implementar el sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres mediante la creación del Centro de monitoreo de escenarios de riesgo</p> <p>Desarrollar un proyecto de incorporación de planes de gestión del riesgo relacionado a entidades público - privadas</p> <p>Implementar la Gestión del Riesgo de Desastres desde los sectores de desarrollo</p> <p>Generar capacitaciones para la apropiación social de la gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas, privadas y comunitarias</p> <p>Caracterización de escenarios de riesgo para el Municipio de Manizales</p>
DESARROLLO FÍSICO - AMBIENTAL	No hay un sector asociado	GESTION DEL RIESGO	REDUCCIÓN DE LAS CONDICIONES DE RIESGO	<p>Ejecutar un plan de construcción de obras de mitigación de riesgo</p> <p>Ejecutar un plan de mantenimiento a obras de mitigación existentes a través del programa "Guardianes de la ladera"</p> <p>Diseñar e implementar la Política Pública Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres</p> <p>Integrar la Gestión del Riesgo de Desastres en los Instrumentos de Planificación Territorial y Sectorial</p> <p>Planes de Gestión del Riesgo de Desastres público-privadas en cumplimiento del Decreto 2157/2017</p> <p>Impulsar el Plan de Gestión Financiera</p>
DESARROLLO FÍSICO - AMBIENTAL	No hay un sector asociado	GESTION DEL RIESGO	PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA RESPUESTA	<p>Implementar la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias</p> <p>Implementar un plan de dotación de equipo de herramientas y vehículos</p> <p>Realizar la formación en preparación y respuesta de las entidades del sistema municipal de respuesta a emergencias</p>
DESARROLLO FÍSICO - AMBIENTAL	No hay un sector asociado	GESTION DEL RIESGO	PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA RESPUESTA	<p>Atender el 100% de las emergencias y desastres que se presenten en el Municipio</p>

DESARROLLO FÍSICO - AMBIENTAL	No hay un sector asociado	GESTION DEL RIESGO	GOBERNAZA Y GOBERNABILIDAD PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO	Conformar el nuevo consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y creación de los tres comités (Conocimiento, reducción y manejo)
DESARROLLO ECONÓMICO - PRODUCTIVO	No hay un sector asociado	DESARROLLO RURAL	SEGURIDAD ALIMENTARIA	Fomentar la producción de alimentos saludables a través de prácticas agrícolas en huertas urbanas e institucionales
				Implementar una estrategia de producción de alimentos para autoconsumo
				Diseñar un programa de apoyo a la comercialización de pequeños y medianos productores de Manzales
DESARROLLO ECONÓMICO - PRODUCTIVO	No hay un sector asociado	DESARROLLO RURAL	PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA	Desarrollar una estrategia de promoción de adaptación de sistemas productivos agropecuarios de uso sostenible
				Desarrollar un programa de fortalecimiento de capacidades productivas
				Brindar asistencia técnica a los caficultores de Manzales para fortalecer la producción sostenible
				Desarrollar una estrategia de promoción del cultivo del café en zonas del PCC
DESARROLLO ECONÓMICO - PRODUCTIVO	No hay un sector asociado	DESARROLLO RURAL	PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA	Fortalecer la cooperación entre pequeños y medianos productores para potenciar el desarrollo local mediante el incremento de la productividad y la sostenibilidad de las actividades económicas rurales
				Elaborar los inventarios de los inmuebles ubicados en el área de la declaratoria del PCC y el reconocimiento, inventario y delimitación de los caminos históricos o las asociadas al ecoturismo (Naturaleza, aventura, entretenimiento, bienestar entre otros) para ampliar el catálogo de las rutas y experiencias en el territorio municipal y en especial en el área delimitada por el PCC
				Articular las agendas sostenibles sectoriales (ganadero, cafetero, aguacatero, avícola, porcícola) en los programas desarrollados desde la secretaría de agricultura
				20 emprendimientos por año con planes de acción implementados en estrategias de abastecimiento y proveedurías

DESARROLLO ECONÓMICO - PRODUCTIVO	No hay un sector asociado	TURISMO	EMPRESARIADO	Implementar un plan de fortalecimiento de empresas del sector turismo
DESARROLLO ECONÓMICO - PRODUCTIVO	No hay un sector asociado	TURISMO	MARKETING DE CIUDAD	Desarrollar un plan de fortalecimiento para la conservación, divulgación y promoción del PCC Lograr 1 certificación por año del Centro histórico como destino turístico sostenible dando cumplimiento a la norma
DESARROLLO ECONÓMICO - PRODUCTIVO	No hay un sector asociado	DESARROLLO Y FOMENTO EMPRESARIAL	ECONOMÍA CIRCULAR	20 empresas por año fortalecidas en prácticas de negocios verdes/economía circular
DESARROLLO ECONÓMICO - PRODUCTIVO	No hay un sector asociado	DESARROLLO Y FOMENTO EMPRESARIAL	EMPRENDIMIENTO	1 estrategia diseñada y ejecutada en un 100% para impulsar iniciativas de negocio de mujeres y jóvenes con la incorporación de habilidades STEAM
DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	No hay un sector asociado	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	DERECHOS HUMANOS	Crear e implementar la política pública para las comunidades étnicas de Manizales Implementar un programa para recuperar las prácticas y saberes ancestrales étnicos, para el desarrollo de los modos de vida de las comunidades étnicas en la ciudad
DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	No hay un sector asociado	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	CONVIVENCIA CIUDADANA	Desarrollar e implementar una estrategia de control urbanístico
DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	No hay un sector asociado	EDUCACIÓN	PERMANENCIA	Desarrollar en el 100% de las IE oficiales proyectos que garanticen la cultura y prácticas inclusivas.
DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	No hay un sector asociado	INTEGRACIÓN COMUNITARIA	MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO	Formar 300 mujeres anualmente para la vinculación al mercado laboral y el fortalecimiento de emprendimientos y empresas en desarrollo. Actualizar el plan de acción de la política de equidad de género
DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	No hay un sector asociado	SALUD Y BIENESTAR	SALUD PÚBLICA	Garantizar el muestro al 100% del acueducto y de los sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano Investigar el 100% de las ETAS reportadas en el Municipio de Manizales

DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	No hay un sector asociado	SALUD Y BIENESTAR	SALUD PÚBLICA	Mantener activo el sistema de vigilancia de vectores en zonas de riesgo
GOBERNANZA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	No hay un sector asociado	PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO	Elaborar un documento técnico de soporte para la revisión y/o modificación ordinaria y/o excepcional del Plan de Ordenamiento Territorial POT
				Desarrollar un proceso de formulación adopción de instrumentos de gestión y planificación intermedia
				Mantener actualizado el expediente municipal, para el seguimiento y evaluación del ordenamiento territorial
				Diseñar e implementar un plan de incentivos a la producción sostenible

De igual forma, el PDM de Manizales identificó los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible en la dimensión ambiental: Objetivo 1: Fin de la pobreza; Objetivo 2: Hambre cero; Objetivo 3: Salud y bienestar; Objetivo 4: Educación de calidad; Objetivo 5: Igualdad de género; Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento; Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante; Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico; Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura; Objetivo 10: Reducción de las desigualdades; Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles; Objetivo 12: Producción y consumo responsables; Objetivo 13: Acción por el clima; Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres; Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas; y Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos. Sin embargo, en el documento no se relacionan las metas presentadas en el PDM con los ODS, lo cual se recomienda sea incorporado con el fin alinear el plan a dichos objetivos.

2.3. Plan de inversiones (parte operativa)

En la Matriz Plurianual de Inversiones (MPI) presentada existen oportunidades de concurrencia presupuestal que favorecen la financiación de programas y proyectos relacionados con objetivos ambientales. Adicionalmente, los recursos financieros asociados se relacionan solamente por líneas estratégicas y programas del PDM, lo cual no permite evidenciar una asignación de recursos específica para las metas ambientales propuestas. El detalle del análisis de la MPI se relaciona más adelante en este concepto.

3. Verificación de la incorporación de Lineamientos Ambientales en el Plan de Desarrollo Municipal de Manizales:

En este ítem se exponen los ejes temáticos de los Lineamientos Ambientales propuestos por Corpocaldas, para el Plan de Desarrollo Municipal de Manizales, los sectores de inversión pública a los cuales se podría asociar la financiación de la ejecución de estas

metas, las metas ambientales propuestas en el Plan de Desarrollo Municipal, la indicación pertinente en caso de que no haya una meta asociada y las observaciones según aplique.

3.1 Estructura ecológica principal

Lineamientos Ambientales (Corpocaldas)	Sector de inversión	Meta del PDM*	Observaciones
Establecimiento y/o fortalecimiento de incentivos de conservación de la biodiversidad. (Ejemplos: esquemas de PSA y exención predial como competencia de los entes territoriales).	No hay un sector asociado	Ejecutar la programación de inversiones en compra de predios y Pago por Servicios Ambientales	La meta se encuentra asociada a los lineamientos ambientales de Corpocaldas.
Reconversión de sistemas productivos agropecuarios a sistemas de uso sostenible (ejemplo: sistemas silvopastoriles, ganadería regenerativa, sistemas agroforestales) en las áreas de la Estructura Ecológica que lo requieran con el fin de disminuir los conflictos de uso del suelo.	No hay un sector asociado	Desarrollar una estrategia de promoción de adaptación de sistemas productivos agropecuarios de uso sostenible	Se recomienda resaltar en los descriptores asociados a estas metas, la importancia de llevar a cabo dichas acciones en las áreas de la Estructura Ecológica.
		Diseñar e implementar un programa de promoción e incentivos a la producción sostenible	
		Diseñar e implementar un plan de incentivos a la producción sostenible	
		Brindar asistencia técnica a los caficultores de Manizales para fortalecer la producción sostenible	
		Fortalecer la cooperación entre pequeños y medianos productores para potenciar el desarrollo local mediante el incremento de la productividad y la sostenibilidad de las actividades económicas rurales	
		Desarrollar un programa de fortalecimiento de capacidades productivas	
Implementar una estrategia de producción de alimentos para autoconsumo			
Compra de predios para la conservación y restauración de las áreas de la Estructura Ecológica que así lo requieran (Ejemplo: adquisición y	No hay un sector asociado	Ejecutar la programación de inversiones en compra de predios y Pago por Servicios Ambientales	La meta se encuentra asociada a los lineamientos ambientales de Corpocaldas, sin embargo, se

Lineamientos Ambientales (Corpocaldas)	Sector de inversión	Meta del PDM*	Observaciones
mantenimiento de las áreas de importancia estratégica para la conservación de ABACOS o microcuencas abastecedoras).			recomienda resaltar en los descriptores asociados a estas metas, la importancia de llevar a cabo dichas acciones en las áreas de la Estructura Ecológica.
Apoyar la realización o actualización del diagnóstico de los ABACOS o Microcuencas abastecedoras en el municipio	No hay un sector asociado		No se presenta meta asociada. Se recomienda considerar la importancia de que el municipio establezca metas relacionadas con la actualización del diagnóstico de los ABACOS.
Actualización y consolidación de la información sobre los predios de propiedad pública y predios privados con interés en la conservación de la biodiversidad, con el fin de definir potenciales OEC, OMEC o Áreas Protegidas	No hay un sector asociado		No se presenta meta asociada. Se recomienda incluir metas relacionadas con la identificación de predios públicos y privados que puedan ser destinados a la conservación.
Conservación y restauración de los Bosques Naturales en jurisdicción del municipio, incluido el Bosque Seco Tropical como ecosistema estratégico altamente amenazado	No hay un sector asociado	Restaurar 100 has en ecosistema de importancia ecológica para la regulación hídrica	Las metas se encuentran asociadas a los lineamientos ambientales de Corpocaldas, sin embargo, se recomienda incluir en los descriptores asociados a estas metas, la conservación y restauración de bosque naturales y Bosque Seco Tropical.
		Ejecutar la programación de inversiones en compra de predios y Pago por Servicios Ambientales	
		Aumentar el número de áreas de protección ambiental con Planes de Manejo Ambiental para suelos de protección municipal	
Aumentar el porcentaje (%) de coberturas naturales en el municipio (urbanas y rurales), a través de acciones de conservación y restauración.	No hay un sector asociado	Aumentar el número de áreas de protección ambiental con Planes de Manejo Ambiental para suelos de protección municipal	Las metas se encuentran asociadas a los lineamientos ambientales de Corpocaldas.
		Restaurar 100 has en ecosistema de importancia ecológica para la regulación hídrica	

Lineamientos Ambientales (Corpocaldas)	Sector de inversión	Meta del PDM*	Observaciones
		Ejecutar la programación de inversiones en compra de predios y Pago por Servicios Ambientales	
		Realizar el mantenimiento de los parques y escenarios recreativos	
		Implementar un programa de ornato, arborización y mantenimiento de zonas verdes	
Desarrollar y/o apoyar estudios de degradación de los suelos del municipio.	No hay un sector asociado		No se presenta meta asociada. Se recomienda considerar la importancia de que el municipio lleve a cabo y/o apoye estudios de degradación de suelos.

3.2 Gestión integral del recurso hídrico

Lineamientos Ambientales (Corpocaldas)	Sector de inversión	Meta del PDM*	Observaciones
Ejecución y actualización del PSMV en coordinación con la E.S.P	No hay un sector asociado	Ejecutar la actualización del PSMV en coordinación con la ESP	La meta 1, se encuentra relacionada de forma directa con los lineamientos ambientales de Corpocaldas. Las metas 2 y 3 le aportan de forma indirecta al lineamiento ambiental.
		Implementar un plan de mantenimiento de la cobertura del servicio de alcantarillado en la zona urbana y rural	
		Estructurar un Plan Blindaje 2.0 para garantizar la continuidad de los servicios de acueducto y calidad del agua	
Priorizar las gestiones necesarias para la construcción de la Planta de Aguas Residuales-PTAR en el sector los Cármbulos, de acuerdo con lo establecido en el POT del municipio.	No hay un sector asociado	Formular e implementar plan de choque PTAR	La meta se encuentra asociada a los lineamientos ambientales de Corpocaldas.

Lineamientos Ambientales (Corpocaldas)	Sector de inversión	Meta del PDM*	Observaciones
Reposición, operación y mantenimiento de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales- PTAR colectivas de centros poblados y caseríos en zonas rurales.	No hay un sector asociado	Instalación de sistemas de manejo de aguas residuales en la zona rural anualmente	Se recomienda resaltar en los descriptores asociados a estas metas, el lineamiento ambiental propuesto.
Apoyar a la empresa prestadora de servicios-E.S.P en la localización final de las PTAR urbanas, de acuerdo con la información técnica de soporte, incorporando los retiros pertinentes y de acuerdo con los usos del suelo establecidos en el Instrumento de Ordenamiento Territorial (POT, PBOT, EOT).	No hay un sector asociado	Formular e implementar plan de choque PTAR Ejecutar la actualización del PSMV en coordinación con la ESP	La meta se encuentra asociada a los lineamientos ambientales de Corpocaldas.
Reducción de pérdidas en el sistema de acueducto urbano, en coordinación con la E.S.P (acorde con el PUEAA)	No hay un sector asociado	Implementar un plan de mantenimiento de la cobertura del servicio de acueducto en la zona urbana y rural	Las metas se encuentran asociadas a los lineamientos ambientales, sin embargo, se recomienda incluir en los descriptores asociados a estas metas, el lineamiento ambiental propuesto relacionando la reducción de pérdidas en el sistema de acueducto urbano.
		Estructurar un Plan Blindaje 2.0 para garantizar la continuidad de los servicios de acueducto y calidad del agua	
Establecimiento de esquemas de PSA hídricos con propietarios de predios localizados en áreas abastecedoras de acueductos, o ecosistemas estratégicos (paramos, humedales y bosques).	No hay un sector asociado	Ejecutar la programación de inversiones en compra de predios y Pago por Servicios Ambientales	La meta se encuentra asociada a los lineamientos ambientales de Corpocaldas, sin embargo, se recomienda incluir en los descriptores asociados a estas metas, esquemas PSA en áreas abastecedoras o ecosistemas estratégicos.
Diseñar y ejecutar programas de fortalecimiento para	No hay un sector asociado	Optimizar la prestación de 5 abastos rurales	La meta se encuentra asociada a los lineamientos ambientales de

Lineamientos Ambientales (Corpocaldas)	Sector de inversión	Meta del PDM*	Observaciones
administradores de abasto en zona rural.			Corpocaldas, sin embargo, se recomienda incluir en los descriptores aspectos relacionados con programas de fortalecimiento para administradores de abastos.
Promover la implementación de sistemas de bajo consumo-para fomentar el uso eficiente y ahorro del agua.	No hay un sector asociado	Ejecutar la actualización del PSMV en coordinación con la ESP	Se recomienda que en la meta propuesta relacionada con la actualización del PSMV, se incluya la promoción de sistemas de bajo consumo.
Identificación de posibles Fuentes alternas de abastecimiento, en el marco de los planes de contingencia reglamentados en la Resolución No. 154 de 2014.	No hay un sector asociado	No hay metas asociadas	Se recomienda incluir metas relacionadas con la identificación de fuentes alternas de abastecimiento
Diagnóstico del estado de legalidad de los usuarios del agua, así como de los vertimientos en el municipio.	No hay un sector asociado	Optimizar la prestación de 5 abastos rurales Ejecutar la actualización del PSMV en coordinación con la ESP	Se recomienda incluir en los descriptores asociados a estas metas lo relacionado con el diagnóstico del estado de legalidad de los usuarios del agua.
Reconversión de sistemas productivos agropecuarios a sistemas de uso sostenible en las áreas aferentes a las captaciones, con el fin de disminuir conflictos de uso del suelo. Tomando en cuenta la información técnica disponible sobre la disponibilidad del recurso (oferta hídrica).	No hay un sector asociado	Desarrollar una estrategia de promoción de adaptación de sistemas productivos agropecuarios de uso sostenible Diseñar e implementar un programa de promoción e incentivos a la producción sostenible Diseñar e implementar un plan de incentivos a la producción sostenible Brindar asistencia técnica a los caficultores de Manizales para fortalecer la producción sostenible	La meta se encuentra asociada a los lineamientos ambientales de Corpocaldas.

Lineamientos Ambientales (Corpocaldas)	Sector de inversión	Meta del PDM*	Observaciones
		Fortalecer la cooperación entre pequeños y medianos productores para potenciar el desarrollo local mediante el incremento de la productividad y la sostenibilidad de las actividades económicas rurales	
Reforestación y restauración en microcuencas abastecedoras, nacimientos y fajas forestales protectoras. (Se sugiere priorizar las acciones sobre el río Chinchiná, así como sobre las fuentes de agua priorizadas respecto a su vulnerabilidad ante el desabastecimiento hídrico, de acuerdo con la información de las fichas detalladas de Corpocaldas sobre disponibilidad hídrica).	No hay un sector asociado	Ejecutar la programación de inversiones en compra de predios y Pago por Servicios Ambientales	Las metas se encuentran asociadas a los lineamientos ambientales de Corpocaldas
		Restaurar 100 has en ecosistema de importancia ecológica para la regulación hídrica	
		Aumentar el número de áreas de protección ambiental con Planes de Manejo Ambiental para suelos de protección municipal	
Realizar la construcción y/o ampliación de las redes de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en zonas urbanas y centros poblados, con el fin contribuir al logro de perímetros urbanos iguales a los perímetros sanitarios.	No hay un sector asociado	Ejecutar la actualización del PSMV en coordinación con la ESP	Se recomienda que en el proceso de actualización del PSMV, se contemplen aspectos relacionados con la ampliación en la cobertura de servicios públicos.
Implementación de esquemas diferenciales para la provisión de agua potable y saneamiento básico en áreas prioritarias tales como: microcuencas abastecedoras de acueducto urbano y rural, áreas vulnerables a la	No hay un sector asociado	No se presenta meta asociada.	Se recomienda considerar la importancia de la implementación de esquemas diferenciales para la provisión de agua y el saneamiento básico en áreas prioritarias que son

Lineamientos Ambientales (Corpocaldas)	Sector de inversión	Meta del PDM*	Observaciones
contaminación, áreas del PCCC, entre otras.			Determinantes ambientales.
Promover la gestión conjunta entre la administración municipal y el prestador del servicio, en pro del mejoramiento de la calidad de vida de la población a través del acceso al agua potable y el saneamiento básico.	No hay un sector asociado	Ejecutar la actualización del PSMV en coordinación con la ESP Estructurar un Plan Blindaje 2.0 para garantizar la continuidad de los servicios de acueducto y calidad del agua	La meta se encuentra asociada a los lineamientos ambientales de Corpocaldas.
Promover y apoyar proyectos de redes hidroclimatológicas y monitoreo de fuentes hídricas abastecedoras superficiales y subterráneas, que permitan conocer la oferta hídrica disponible y la calidad del agua.	No hay un sector asociado	No se presenta meta asociada.	Se recomienda considerar la importancia de apoyar y promover proyectos de redes hidroclimatológicas y monitoreo de fuentes abastecedoras, con miras a conocer la oferta y calidad del agua.
Apoyar la ejecución de los Planes Departamentales de Agua y saneamiento.	No hay un sector asociado	No se presenta meta asociada.	Se recomienda incluir metas relacionadas con el apoyo a la ejecución de los planes departamentales de agua y saneamiento en los municipios.

3.3 Gestión integral de residuos sólidos y calidad del aire

Meta propuesta en Lineamientos Ambientales	Sector de inversión	Meta del PDM*	Observaciones
Ejecución, revisión y/o actualización del PGIRS del municipio. Con especial énfasis en la optimización del manejo del Relleno Sanitario La Esmeralda, a través de la implementación de medidas basadas en la economía circular, la reducción en la generación	No hay un sector asociado	Incrementar al 90% la implementación del PGIRS Actualizar el PGIRS (Plan de gestión de residuos sólidos)	Se recomienda que, en los descriptores asociados a las dos primeras metas, se haga énfasis en la optimización del manejo del Relleno Sanitario La Esmeralda, tal como se propone en el lineamiento ambiental.

Meta propuesta en Lineamientos Ambientales	Sector de inversión	Meta del PDM*	Observaciones
de residuos, y su aprovechamiento entre otros, enfocadas al consumo sostenible.		Implementar una estrategia para el cumplimiento de la reglamentación de RCD	
Implementación de esquemas diferenciales para prestación del servicio público de aseo en suelo rural. Con énfasis en los centros poblados y caseríos.	No hay un sector asociado	Establecer dos centros rurales de acopio y transformación de residuos, integrados a la estrategia municipal de economía circular	La meta no se encuentra asociada en la Matriz Programática del PDM; sin embargo, sí se relaciona en el documento "ESTRUCTURA PLAN DE DESARROLLO 2024-2027". Se sugiere incluirla en la matriz programática, para los efectos de definir plazos y presupuesto.
Realizar el manejo de residuos sólidos peligrosos-RESPEL /especiales, ordinarios no aprovechables y RCD, para este último, estableciendo los posibles sitios de disposición final de acuerdo con las Resoluciones No. 472 de 2017 y 1257 de 2021.	No hay un sector asociado	Implementar una estrategia para el cumplimiento de la reglamentación de RCD	Se presenta una meta asociada a los RCDs, sin embargo, no hay metas asociadas al manejo de residuos sólidos peligrosos-RESPEL / especiales y ordinarios no aprovechables. Se recomienda considerar la importancia de que el municipio establezca metas relacionadas con los lineamientos orientados.
Identificación de los establecimientos generadores de olores ofensivos y ruido ambiental en el territorio municipal, implementando las medidas pertinentes para su control.	No hay un sector asociado	Implementar una campaña de control y regulación del ruido	Se recomienda incluir en los descriptores asociados a estas metas, el lineamiento ambiental propuesto relacionando la identificación los establecimientos que generan olores ofensivos y ocasionan ruido ambiental.
Implementación prioritaria de las siguientes acciones para el mejoramiento de la calidad del aire y la disminución de impactos en la salud humana:	No hay un sector asociado	Recuperar malla vial de la ciudad	Se presentan metas asociadas a acciones para el mejoramiento de la calidad del aire, sin embargo, no hay metas específicas asociadas al control de mezcla de usos del suelo, ni al
		Realizar 170 Km de mantenimiento y/o rehabilitación de vía rural al año	
		Implementación de un programa de Gestión de	

Meta propuesta en Lineamientos Ambientales	Sector de inversión	Meta del PDM*	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Pavimentación de calles para mitigar la generación de material particulado. • Control en el tráfico de vehículos de carga para mitigar la emisión de contaminantes. • Implementación de proyectos de arborización urbana para retener el material particulado. • Control de mezcla de usos de suelo para los sectores industriales/residenciales, y comerciales/residenciales. • Seguimiento y control al parque automotor a través de las revisiones técnico-mecánicas y de gases. • Promover proyectos de transporte no motorizado, ciclorrutas y redes peatonales; así como de movilidad sostenible. 		<ul style="list-style-type: none"> Movilidad para el Transporte de Carga Implementar un programa de ornato, arborización y mantenimiento de zonas verdes Realizar el mantenimiento de los parques y escenarios recreativos Ejecutar el 100% de un proyecto de desarrollo y adaptación de ciclo infraestructura Implementar un programa de promoción de uso de medios alternativos de transporte Aumentar el promedio de viajes diarios en el subsistema de cable aéreo Desarrollar un programa de proyectos estratégicos de movilidad Integrar los subsistemas de transporte de Automotor Colectivo de Pasajeros, subsistema cable aéreo, subsistema peatonal y subsistema de bicicletas 	<p>seguimiento y control al parque automotor referenciados en el lineamiento ambiental propuesto.</p> <p>Adicionalmente, la décima meta no se encuentra asociada en la Matriz Programática del PDM; sin embargo, sí se relaciona en el documento "ESTRUCTURA PLAN DE DESARROLLO 2024-2027". Se sugiere incluirla en la matriz programática.</p>
<p>Implementación prioritaria de medidas para el control del ruido ambiental en sectores residenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reglamentación el tráfico vehicular en sectores residenciales con horarios y/o vías alternas. • Realizar campañas de sensibilización sobre la importancia de controlar, reducir y prevenir el ruido ambiental. • Controlar la emisión de ruido en establecimientos comerciales y seguimiento a la implementación de adecuaciones fonoacústicas donde se requiera. 	<p>No hay un sector asociado</p>	<p>Implementar una campaña de control y regulación del ruido</p>	<p>Se recomienda que la campaña propuesta en la meta incluya lo temas orientados en el lineamiento ambiental.</p>

3.4 Gestión del riesgo de desastres y cambio climático

Meta propuesta en Lineamientos Ambientales	Sector de inversión	Meta del PDM*	Observaciones
Desarrollar los estudios detallados de riesgo en áreas prioritizadas en el programa de ejecución del POT.	No hay un sector asociado	Ejecutar un plan de construcción de obras de mitigación de riesgo	Se recomienda incluir en el descriptor asociado a esta meta, el lineamiento ambiental propuesto condicionando la construcción de obras de mitigación a la realización de estudios detallados de riesgo de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1807 de 2014.
Armonizar los resultados de los estudios básicos de amenazas con el PMGRD.	No hay un sector asociado	Implementar el plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y demás instrumentos de planificación para la toma de decisiones	Se recomienda incluir en los descriptores asociados a estas metas, el lineamiento ambiental propuesto relacionando la articulación del PMGRD con los resultados de los estudios básicos de amenazas.
		Integrar la Gestión del Riesgo de Desastres en los Instrumentos de Planificación Territorial y Sectorial	Adicionalmente, la segunda meta no se encuentra asociada en la Matriz Programática del PDM; sin embargo, sí se relaciona en el documento "ESTRUCTURA PLAN DE DESARROLLO 2024-2027". Se sugiere incluirla en la matriz programática.
Actualización del diagnóstico y seguimiento de otros fenómenos naturales y antrópico tecnológicos presentes en el territorio. Ej. Amenaza sísmica, volcánica (Lahares), tecnológica y por incendios forestales), y sus consecuencias.	No hay un sector asociado	Implementar el plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y demás instrumentos de planificación para la toma de decisiones	Se recomienda incluir en el descriptor asociado a la meta “Caracterización de escenarios de riesgo para el Municipio de Manizales” , el lineamiento ambiental propuesto relacionando de manera directa el seguimiento de otros fenómenos naturales y antrópico tecnológicos.
		Implementar el sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres mediante la creación del Centro de monitoreo de escenarios de riesgo	
		Desarrollar un proyecto de incorporación de planes de gestión del riesgo	

Meta propuesta en Lineamientos Ambientales	Sector de inversión	Meta del PDM*	Observaciones
		relacionado a entidades público – privadas	
		Implementar la Gestión del Riesgo de Desastres desde los sectores de desarrollo	
		Planes de Gestión del Riesgo de Desastres público-privadas en cumplimiento del Decreto 2157/2017	
		Caracterización de escenarios de riesgo para el Municipio de Manizales	
Ejecución y actualización permanente del PMGRD y de la EMRE.	No hay un sector asociado	Implementar el plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y demás instrumentos de planificación para la toma de decisiones	Las metas se encuentran asociadas a los lineamientos ambientales de Corpocaldas. Adicionalmente, la quinta meta no se encuentra en la Matriz Programática del PDM; sin embargo, sí se relaciona en la "Matriz Lineamientos Corpocaldas". Se sugiere incluirla en la matriz programática.
		Implementar el sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres mediante la creación del Centro de monitoreo de escenarios de riesgo	
		Desarrollar un proyecto de incorporación de planes de gestión del riesgo relacionado a entidades público - privadas	
		Implementar la Gestión del Riesgo de Desastres desde los sectores de desarrollo	
		Generar capacitaciones para la apropiación social de la gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas, privadas y comunitarias	
		Ejecutar un plan de construcción de obras de mitigación de riesgo	
		Ejecutar un plan de mantenimiento a obras de mitigación existentes a través del programa "Guardianes de la ladera"	
		Diseñar e implementar la Política Pública Municipal	

Meta propuesta en Lineamientos Ambientales	Sector de inversión	Meta del PDM*	Observaciones
		de Gestión del Riesgo de Desastres Implementar la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias Planes de Gestión del Riesgo de Desastres público-privadas en cumplimiento del Decreto 2157/2017	
Fortalecer y garantizar el funcionamiento de la Unidad Municipal para la gestión del riesgo de Desastres, o la dependencia que haga sus veces.	No hay un sector asociado	Implementar un plan de dotación de equipo de herramientas y vehículos Realizar la formación en preparación y respuesta de las entidades del sistema municipal de respuesta a emergencias Atender el 100% de las emergencias y desastres que se presenten en el Municipio Conformar el nuevo consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y creación de los tres comités (Conocimiento, reducción y manejo)	Las metas se encuentran asociadas a los lineamientos ambientales de Corpocaldas.
Definir e implementar mecanismos de protección financiera, incorporar instrumentos de retención y transferencia del riesgo que garanticen el cubrimiento de la obligación contingente ante la ocurrencia de desastres.	No hay un sector asociado	Impulsar el Plan de Gestión Financiera	Se recomienda incluir en el descriptor asociado a esta meta, el lineamiento ambiental propuesto relacionando los mecanismos de protección financiera, en donde se incorporen instrumentos de retención y transferencia del riesgo.
Desarrollar acciones para la mitigación del cambio climático en los sectores más impactantes por emisiones de CO ₂ , de acuerdo con la Agenda Climática Municipal y el PIGCCT de Manizales.	No hay un sector asociado	Continuar la implementación del PIGCCT de Manizales como herramienta de mitigación y adaptación al cambio climático Desarrollo procesos de eficiencia energética (PCH, granjas solares y geotermia)	Las metas se encuentran asociadas a los lineamientos ambientales de Corpocaldas. Adicionalmente, la segunda meta no se encuentra en la Matriz Programática del PDM; sin embargo, sí se relaciona en el documento

Meta propuesta en Lineamientos Ambientales	Sector de inversión	Meta del PDM*	Observaciones
			"ESTRUCTURA PLAN DE DESARROLLO 2024-2027". Se sugiere incluirla en la matriz programática.
Focalizar acciones en aspectos relacionados con el hábitat humano (respuesta a emergencias climáticas), la seguridad alimentaria (irrigación, asistencia técnica), salud (seguimiento a las enfermedades tipo ETV), infraestructura (mantenimiento y adecuación vial), recurso hídrico (acciones de conservación en microcuencas abastecedoras, actividades de uso eficiente y ahorro del agua).	No hay un sector asociado	<p>Atender el 100% de las emergencias y desastres que se presenten en el Municipio</p> <p>Diseñar un programa de apoyo a la comercialización de pequeños y medianos productores de Manizales</p> <p>Fomentar la producción de alimentos saludables a través de prácticas agrícolas en huertas urbanas e institucionales</p> <p>Implementar una estrategia de producción de alimentos para autoconsumo</p> <p>Investigar el 100% de las ETAS reportadas en el Municipio de Manizales</p> <p>Mantener activo el sistema de vigilancia de vectores en zonas de riesgo</p> <p>Recuperar malla vial de la ciudad</p> <p>Realizar 170 Km de mantenimiento y/o rehabilitación de vía rural al año</p> <p>Desarrollar un programa de proyectos estratégicos de movilidad</p> <p>Restaurar 100 has en ecosistema de importancia ecológica para la regulación hídrica</p> <p>Avanzar en la estrategia municipal de gobernanza del agua</p> <p>Ejecutar la programación de inversiones en compra de predios y Pago por Servicios Ambientales</p> <p>Continuar la implementación del PIGCCT de Manizales como herramienta de</p>	Las metas se encuentran asociadas a los lineamientos ambientales de Corpocaldas. Adicionalmente, la segunda meta no se encuentra en la Matriz Programática del PDM; sin embargo, sí se relaciona en la "Matriz Lineamientos Corpocaldas". Se sugiere incluirla en la matriz programática.

Meta propuesta en Lineamientos Ambientales	Sector de inversión	Meta del PDM*	Observaciones
		mitigación y adaptación al cambio climático Promover alianzas con instituciones públicas y privadas para mejorar los índices de calidad del aire urbanos	
Desarrollar proyectos de Adaptación basada en ecosistemas.	No hay un sector asociado	Continuar la implementación del PIGCCT de Manizales como herramienta de mitigación y adaptación al cambio climático Promover alianzas con instituciones públicas y privadas para mejorar los índices de calidad del aire urbanos	Se recomienda incluir en los descriptores asociados a estas metas, el lineamiento ambiental propuesto relacionado al desarrollo de proyectos de adaptación al cambio climático basados en ecosistemas.

3.5 Directrices ambientales para la gestión del suelo rural

Meta propuesta en Lineamientos Ambientales	Sector de inversión	Meta del PDM*	Observaciones
Conservación de los cinco (5) atributos del PCCC relacionados con temas ambientales (principalmente con EE y GIRH): Café de montaña, predominancia de café, cultivo de ladera (25-100% de pendiente), patrimonio natural y disponibilidad hídrica, de acuerdo con los lineamientos de Corpocaldas y lo dispuesto en la Ley 2323 de 2023.	No hay un sector asociado	Desarrollar una estrategia de promoción del cultivo del café en zonas del PCC	Las metas se encuentran asociadas a los lineamientos ambientales de Corpocaldas. Adicionalmente, la tercera meta no se encuentra asociada en la Matriz Programática del PDM; sin embargo, sí se relaciona en la "Matriz Lineamientos Corpocaldas". Se sugiere incluirla en la matriz programática.
		Desarrollar un plan de fortalecimiento para la conservación, divulgación y promoción del PCC	
		Elaborar los inventarios de los inmuebles ubicados en el área de la declaratoria del PCC y el reconocimiento, inventario y delimitación de los caminos históricos o las asociadas al ecoturismo (Naturaleza, aventura, entretenimiento, bienestar entre otros) para ampliar el catálogo de las rutas y experiencias en el territorio municipal y en especial en el área delimitada por el PCC	

Meta propuesta en Lineamientos Ambientales	Sector de inversión	Meta del PDM*	Observaciones
Formulación de proyectos de turismo sostenible, en coherencia con las determinantes ambientales establecidas por Corpocaldas, especialmente las relacionadas con la EE.	No hay un sector asociado	<p>Elaborar los inventarios de los inmuebles ubicados en el área de la declaratoria del PCC y el reconocimiento, inventario y delimitación de los caminos históricos o las asociadas al ecoturismo (Naturaleza, aventura, entretenimiento, bienestar entre otros) para ampliar el catálogo de las rutas y experiencias en el territorio municipal y en especial en el área delimitada por el PCC</p> <p>Implementar un plan de fortalecimiento de empresas del sector turismo</p> <p>Desarrollar un plan de fortalecimiento para la conservación, divulgación y promoción del PCC</p> <p>Lograr 1 certificación por año del Centro histórico como destino turístico sostenible dando cumplimiento a la norma</p>	Se recomienda incluir en los descriptores asociados a estas metas, el lineamiento ambiental propuesto relacionado con la formulación de proyectos de turismo sostenible que sean concordantes con las Determinantes ambientales establecidas en la Resolución 0825 de 2023 de Corpocaldas.
Protección del suelo rural como garantía del derecho a la alimentación.	No hay un sector asociado	Diseñar un programa de apoyo a la comercialización de pequeños y medianos productores de Manizales	<p>La meta relacionada no se encuentra asociada en la Matriz Programática del PDM; sin embargo, sí se relaciona en la "Matriz Lineamientos Corpocaldas".</p> <p>Adicionalmente, se sugiere hacer énfasis en fortalecer la comercialización de productos (no de productores) provenientes de pequeños y medianos productores de Manizales. Asimismo, se podrían proponer acciones orientadas a la protección del suelo rural para contribuir a</p>

Meta propuesta en Lineamientos Ambientales	Sector de inversión	Meta del PDM*	Observaciones
			<p>garantizar el derecho a la alimentación.</p>
<p>Implementación de los lineamientos nacionales relacionados con la Reforma Rural Integral.</p>	<p>No hay un sector asociado</p>	<p>Diseñar un programa de apoyo a la comercialización de pequeños y medianos productores de Manizales</p> <p>Realizar 170 Km de mantenimiento y/o rehabilitación de vía rural al año</p> <p>Desarrollar una estrategia de promoción de adaptación de sistemas productivos agropecuarios de uso sostenible</p> <p>Diseñar e implementar un programa de promoción e incentivos a la producción sostenible</p> <p>Diseñar e implementar un plan de incentivos a la producción sostenible</p> <p>Brindar asistencia técnica a los caficultores de Manizales para fortalecer la producción sostenible</p> <p>Fortalecer la cooperación entre pequeños y medianos productores para potenciar el desarrollo local mediante el incremento de la productividad y la</p>	<p>La primera meta no se encuentra asociada en la Matriz Programática del PDM; sin embargo, sí se relaciona en la "Matriz Lineamientos Corpocaldas".</p> <p>Adicionalmente, se recomienda incluir en los descriptores asociados a estas metas, el lineamiento ambiental propuesto relacionado con la articulación con lo dispuesto en la Reforma Rural Integral.</p>

Meta propuesta en Lineamientos Ambientales	Sector de inversión	Meta del PDM*	Observaciones
		sostenibilidad de las actividades económicas rurales	
		Desarrollar un programa de fortalecimiento de capacidades productivas	

3.6 Gobernanza Ambiental

Meta propuesta en Lineamientos Ambientales	Sector de inversión	Meta del PDM*	Observaciones
Formulación y adopción del Plan de Educación Ambiental Municipal, de manera que se articulen Proyectos Ambientales Escolares-PRAE, Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental-PROCEDA, Proyectos Ambientales Universitarios PRAU y Proyectos de la Red de Jóvenes de Ambiente vinculados al municipio.	No hay un sector asociado	Formular e implementar el Plan de Educación Ambiental Municipal PEAM	La meta se encuentra asociada a los lineamientos ambientales de Corpocaldas.
Generar proyectos de educación ambiental como herramienta para fomentar la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales. (Ej. proyectos educativos sobre conocimiento de la biodiversidad, uso eficiente y ahorro del agua, GIRS, gestión del riesgo de desastres y cambio climático, proyectos en cultura ambiental ciudadana, entre otros).	No hay un sector asociado	Formular e implementar el Plan de Educación Ambiental Municipal PEAM	Las metas se encuentran asociadas a los lineamientos ambientales de Corpocaldas.
		Generar capacitaciones para la apropiación social de la gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas, privadas y comunitarias	

Meta propuesta en Lineamientos Ambientales	Sector de inversión	Meta del PDM*	Observaciones
Participación efectiva en la formulación, implementación y seguimiento de los instrumentos de planificación ambiental y gestión sectorial, que tengan influencia sobre el municipio. (Ej. PIGCC, POMCAS, PMA, PORH Agendas Sectoriales).	No hay un sector asociado	Formular e implementar el Plan de Educación Ambiental Municipal PEAM	Las metas se encuentran asociadas a los lineamientos ambientales de Corpocaldas.
		Fortalecer las instancias de Participación Ambiental para la solución de conflictos socioambientales	
		Mantener actualizado el expediente municipal, para el seguimiento y evaluación del ordenamiento territorial	
		Desarrollar un proceso de formulación adopción de instrumentos de gestión y planificación intermedia	
		Elaborar un documento técnico de soporte para la revisión y/o modificación ordinaria y/o excepcional del Plan de Ordenamiento Territorial POT	
Abordaje de las temáticas ambientales con enfoque de género, jóvenes (Ej. Jóvenes de ambiente), comunidades campesinas y grupos étnicos (comunidades indígenas y comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras-NARP).	No hay un sector asociado	Desarrollar en el 100% de las IE oficiales proyectos que garanticen la cultura y prácticas inclusivas.	Las metas presentadas no tienen una relación explícita con lo ambiental, por lo que se recomienda incluir en los descriptores asociados a estas metas, el lineamiento ambiental propuesto, considerando que en el municipio de Manizales habitan grupos étnicos específicamente comunidades afrodescendientes que hacen parte de la Agenda Ambiental Afrodescendiente (Comunidad NAR) de Caldas.
		Implementar un programa para recuperar las prácticas y saberes ancestrales étnicos, para el desarrollo de los modos de vida de las comunidades étnicas en la ciudad	
		Actualizar el plan de acción de la política de equidad de género	
Fortalecimiento y cogestión de las instancias de participación ambiental presentes en el municipio	No hay un sector asociado	Formular e implementar el Plan de Educación Ambiental Municipal PEAM	Las metas se encuentran asociadas a los lineamientos ambientales de Corpocaldas.
		Fortalecer las instancias de Participación Ambiental para la solución de	

Meta propuesta en Lineamientos Ambientales	Sector de inversión	Meta del PDM*	Observaciones
		conflictos socioambientales Formular y poner en marcha el Plan de Gestión Ambiental del Municipio-PGAM	
Propiciar espacios de diálogo, de concertación interinstitucional y multisectorial para el manejo de los conflictos ambientales identificados. Ej. Mesa de Calidad del aire (Manizales-Villamaría) o las Sentencias judiciales que tengan influencia sobre el territorio municipal y supramunicipal; tal es el caso de la Sentencia que declara el río Cauca y al PNN Los Nevados como "sujeto de derechos".	No hay un sector asociado	Fortalecer las instancias de Participación Ambiental para la solución de conflictos socioambientales	La meta se encuentra asociada a los lineamientos ambientales de Corpocaldas.
Fortalecimiento y continuidad de las actividades del CMOT bajo Acuerdo municipal	No hay un sector asociado	No se presenta meta asociada.	Se recomienda incluir metas relacionadas con el fortalecimiento del CMOT
Implementación de los lineamientos de la Política de Gobernanza Ambiental desarrollada por Corpocaldas (2023).	No hay un sector asociado	No se presenta meta asociada.	Se recomienda incluir metas relacionadas con la participación y gobernanza en la gestión ambiental que permita fortalecer las instancias de participación establecidas por la ley y otras de origen social – institucional.

3.7 Gestión Ambiental Sectorial

Meta propuesta en Lineamientos Ambientales	Sector de inversión	Meta del PDM*	Observaciones
Reconversión de sistemas productivos agropecuarios a sistemas de uso sostenible (ejemplo:	No hay un sector asociado	Desarrollar una estrategia de promoción de adaptación de sistemas productivos	Las metas se encuentran asociadas a los lineamientos ambientales de Corpocaldas.

Meta propuesta en Lineamientos Ambientales	Sector de inversión	Meta del PDM*	Observaciones
sistemas silvopastoriles, ganadería regenerativa, sistemas agroforestales) con el fin de disminuir los conflictos de uso del suelo. (Ver EE y GIRH)		agropecuarios de uso sostenible	
		Diseñar e implementar un programa de promoción e incentivos a la producción sostenible	
		Diseñar e implementar un plan de incentivos a la producción sostenible	
		Brindar asistencia técnica a los caficultores de Manizales para fortalecer la producción sostenible	
		Fortalecer la cooperación entre pequeños y medianos productores para potenciar el desarrollo local mediante el incremento de la productividad y la sostenibilidad de las actividades económicas rurales	
		Desarrollar un programa de fortalecimiento de capacidades productivas	
Identificación de oportunidades de desarrollo a partir del uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos (ecoturismo, mercados, negocios y sellos verdes).	No hay un sector asociado	Implementar el 100% de las acciones correspondientes al cuatrienio de planes de manejo ambiental de las áreas que pertenecen a la red de ecoparques	Las metas se encuentran asociadas a los lineamientos ambientales de Corpocaldas.
		Diseñar e implementar un programa de promoción e incentivos a la producción sostenible	
		Diseñar e implementar un plan de incentivos a la producción sostenible	
		Desarrollar una estrategia de promoción de adaptación de sistemas productivos	

Meta propuesta en Lineamientos Ambientales	Sector de inversión	Meta del PDM*	Observaciones
		<p>agropecuarios de uso sostenible</p> <p>Elaborar los inventarios de los inmuebles ubicados en el área de la declaratoria del PCC y el reconocimiento, inventario y delimitación de los caminos históricos o las asociadas al ecoturismo (Naturaleza, aventura, entretenimiento, bienestar entre otros) para ampliar el catálogo de las rutas y experiencias en el territorio municipal y en especial en el área delimitada por el PCC</p> <p>Implementar un plan de fortalecimiento de empresas del sector turismo</p> <p>Desarrollar un plan de fortalecimiento para la conservación, divulgación y promoción del PCC</p> <p>20 empresas por año fortalecidas en prácticas de negocios verdes/economía circular</p>	
<p>Implementar acuerdos Cero Deforestación entre el sector público, privado, y cadenas de agroindustria orientados a la reducción de la huella de deforestación.</p>	<p>No hay un sector asociado</p>	<p>No se presenta meta asociada.</p>	<p>Se recomienda incluir metas relacionadas con la generación de acuerdos Cero Deforestación entre los diferentes sectores.</p>

Meta propuesta en Lineamientos Ambientales	Sector de inversión	Meta del PDM*	Observaciones
<p>Articulación del Plan de desarrollo con las agendas sectoriales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo: sector hidroeléctrico, de turismo y forestal. • Agropecuarias: subsectores ganadero, cafetero, aguacatero, avícola y porcícola. • Sostenibilidad: sector salud, industrial, vial, servicios públicos, construcción sostenible y residuos sólidos. 	No hay un sector asociado	<p>Articular las agendas sostenibles sectoriales (ganadero, cafetero, aguacatero, avícola, porcícola) en los programas desarrollados desde la secretaría de agricultura</p>	<p>Las metas enunciadas no se encuentran asociadas en la Matriz Programática del PDM; sin embargo, la primera meta sí se relaciona en la "Matriz Lineamientos Corpocaldas" y la segunda meta se relaciona en el documento "ESTRUCTURA PLAN DE DESARROLLO 2024-2027". Se recomienda alinear la matriz programática con el documento. Adicionalmente, se recomienda incluir en el descriptor asociado a la primera meta, la articulación con los sectores hidroeléctricos, de turismo, forestal, de salud, industrial, vial, de servicios públicos, de construcción sostenible y de residuos sólidos.</p>
		<p>Desarrollo procesos de eficiencia energética (PCH, granjas solares y geotermia)</p>	
<p>Generar acuerdos sectoriales para el desarrollo sostenible con los principales sectores productivos del municipio</p>	No hay un sector asociado	<p>Promover alianzas con instituciones públicas y privadas para mejorar los índices de calidad del aire urbanos</p>	<p>Las metas se encuentran asociadas a los lineamientos ambientales de Corpocaldas.</p>
		<p>Desarrollar una estrategia de promoción de adaptación de sistemas productivos agropecuarios de uso sostenible</p>	
<p>Fomentar la implementación de beneficios tributarios que incentiven la producción sostenible en el municipio (Ej. Descuento del impuesto sobre la renta por las inversiones en control, conservación y mejoramiento del ambiente, exclusiones al IVA para los bienes que se venden en el territorio nacional asociados al desarrollo de</p>	No hay un sector asociado	<p>Diseñar e implementar un programa de promoción e incentivos a la producción sostenible</p>	<p>Las metas se encuentran asociadas a los lineamientos ambientales de Corpocaldas.</p>
		<p>Diseñar e implementar un plan de incentivos a la producción sostenible</p>	

Meta propuesta en Lineamientos Ambientales	Sector de inversión	Meta del PDM*	Observaciones
actividades que generan impactos ambientales positivos, entre otros).			
Realizar caracterización, actualización y diagnóstico de las unidades de producción Minera (UPM) regularizadas y no regularizadas que se desarrollan en la jurisdicción, con el objeto de obtener el perfil minero ambiental del municipio.	No hay un sector asociado	Implementar en un 100% la estrategia para el registro de los mineros de subsistencia Realizar el registro del 100% de las actividades mineras	Las metas se encuentran asociadas a los lineamientos ambientales de Corpocaldas.
Establecer acciones de control y seguimiento ambiental a las UPM	No hay un sector asociado	No se presenta meta asociada.	Se recomienda incluir metas relacionadas con el control y seguimiento ambiental a las UPM.
Manejo ambiental de la minería en coherencia con la preservación de la EE y el PCCC.	No hay un sector asociado	Asesorar a los mineros de subsistencia en buenas prácticas ambientales para el desarrollo de su labor	La meta se encuentra asociada a los lineamientos ambientales de Corpocaldas. Adicionalmente, la meta no se presenta en la Matriz Programática del PDM; sin embargo, sí se relaciona en la "Matriz Lineamientos Corpocaldas". Se debe propender por la articulación de las metas en la matriz programática.

3.8 Convergencia regional

Meta propuesta en Lineamientos Ambientales	Sector de inversión	Meta del PDM*	Observaciones
Armonización del POT vigente con el Plan de Desarrollo Municipal-PDM.	No hay un sector asociado	Elaborar un documento técnico de soporte para la revisión y/o modificación ordinaria y/o excepcional del Plan de Ordenamiento Territorial POT Mantener actualizado el expediente municipal, para el seguimiento y evaluación del ordenamiento territorial	Las metas se encuentran asociadas a los lineamientos ambientales de Corpocaldas.

Meta propuesta en Lineamientos Ambientales	Sector de inversión	Meta del PDM*	Observaciones
		Desarrollar un proceso de formulación adopción de instrumentos de gestión y planificación intermedia	
Capacitación a las autoridades de Planeación Municipal y Control Urbano en temas relacionados con las Determinantes ambientales y el adecuado cumplimiento de la normatividad vigente, así como en la implementación de acciones de seguimiento y control de los usos del suelo	No hay un sector asociado	Generar capacitaciones para la apropiación social de la gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas, privadas y comunitarias	La primera meta no se encuentra asociada en la Matriz Programática del PDM; sin embargo, sí se relaciona en la "Matriz Lineamientos Corpocaldas". Adicionalmente, se recomienda incluir en el descriptor asociado a estas metas, el lineamiento ambiental propuesto relacionado con la capacitación a las autoridades de Planeación Municipal y de Control Urbano en las Determinantes ambientales en general.
		Desarrollar e implementar una estrategia de control urbanístico	
Articulación institucional en la implementación de proyectos estratégicos e instrumentos de gestión, planificación y ordenamiento ambiental, fomentando la asociatividad regional. (Ej. Planes y proyectos estratégicos RAP Eje Cafetero, RAP del Agua y La Montaña, Subregión Centro Sur).	No hay un sector asociado	No se presenta meta asociada.	Se recomienda incluir metas relacionadas con la implementación de proyectos estratégicos e instrumentos de gestión, planificación y ordenamiento ambiental.
Formulación y puesta en marcha del Plan de Gestión Ambiental del Municipio-PGAM.	No hay un sector asociado	Formular y poner en marcha el Plan de Gestión Ambiental del Municipio-PGAM	La meta se encuentra asociada a los lineamientos ambientales de Corpocaldas.

4. Principio de “Armonización” ambiental en el Plan de Desarrollo Municipal de Manizales:

La construcción de los PDT supone la armonización de instrumentos de planificación territorial, no solo de competencia de la entidad territorial (departamento, distrito o municipio), sino de aquellos de orden regional, ambiental y sectorial, es por eso que a continuación se presentan los principales instrumentos de planificación de carácter ambiental y su relación con las metas propuestas en el PDM.

4.1 Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. Orientaciones del MADS para incorporar las prioridades ambientales en el territorio

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) es un documento que define las estrategias y prioridades del gobierno colombiano para un período de cuatro años. Es la hoja de ruta que orienta la acción del gobierno en materia económica, social, ambiental y cultural y su contenido se basa en los lineamientos del programa de gobierno del presidente electo y en las necesidades y prioridades del país.

El PND actual, Colombia Potencia Mundial de la Vida, tiene como objetivos principales de carácter ambiental proteger el medio ambiente, luchar contra el cambio climático y transformar la economía para que sea más productiva e inclusiva, plantea también transformaciones relacionadas con el Derecho Humano a la Alimentación, el Ordenamiento del Territorio alrededor del Agua, la Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática y la Convergencia Regional entre otras.

Cada una de estas transformaciones planteadas, se desarrollan en un conjunto de objetivos, metas e indicadores que permiten medir el avance del gobierno en el cumplimiento de sus propuestas. Por lo anterior y debido a que el PND es una herramienta fundamental para el desarrollo del país, es importante su articulación con los planes municipales de Desarrollo, dando continuidad a las líneas de orden nacional a nivel local, por lo que a continuación se presenta la correlación entre las prioridades ambientales del PND impartidas por el Ministerio de Ambiente -MADS y las metas propuestas en el PMD.

Prioridades Ambientales MADS	Metas del PDM relacionadas con las prioridades
Ordenar el territorio alrededor del agua:	
Reconociendo el ciclo del agua y las contribuciones de la naturaleza en la gestión ambiental urbana y regional.	Ejecutar la programación de inversiones en compra de predios y Pago por Servicios Ambientales
	Restaurar 100 has en ecosistema de importancia ecológica para la regulación hídrica
	Aumentar el número de áreas de protección ambiental con Planes de Manejo Ambiental para suelos de protección municipal
	Avanzar en la estrategia municipal de gobernanza del agua
Incorporando las determinantes ambientales de forma prioritaria a partir de una visión regional	Las determinantes ambientales se incorporan en los diferentes sectores de inversión como se relaciona en las Tablas de los numerales 3.1 a 3.5 de este concepto

<p>Actualizando el POT a partir del reconocimiento del agua, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos como la base del desarrollo de los territorios</p>	<p>Elaborar un documento técnico de soporte para la revisión y/o modificación ordinaria y/o excepcional del Plan de Ordenamiento Territorial POT</p>
<p>Gestionando los riesgos de su territorio, teniendo en cuenta los efectos de la variabilidad y cambio climático. (Inundaciones, sequías, erosión costera, etc.).</p>	<p>Ejecutar un plan de construcción de obras de mitigación de riesgo</p> <p>Ejecutar un plan de mantenimiento a obras de mitigación existentes a través del programa "Guardianes de la ladera"</p> <p>Diseñar e implementar la Política Pública Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres</p> <p>Integrar la Gestión del Riesgo de Desastres en los Instrumentos de Planificación Territorial y Sectorial</p> <p>Planes de Gestión del Riesgo de Desastres público-privadas en cumplimiento del Decreto 2157/2017</p>
<p>Protegiendo y conservando las fuentes de agua.</p>	<p>Ejecutar la programación de inversiones en compra de predios y Pago por Servicios Ambientales</p> <p>Restaurar 100 has en ecosistema de importancia ecológica para la regulación hídrica</p> <p>Aumentar el número de áreas de protección ambiental con Planes de Manejo Ambiental para suelos de protección municipal</p> <p>Avanzar en la estrategia municipal de gobernanza del agua</p> <p>Implementar el 100% de las acciones correspondientes al cuatrienio de planes de manejo ambiental de las áreas que pertenecen a la red de ecoparques</p> <p>Estructurar un Plan Blindaje 2.0 para garantizar la continuidad de los servicios de acueducto y calidad del agua</p>
<p>Racionalizando el uso del agua y previniendo la contaminación de los ecosistemas marinos y continentales.</p>	<p>No se presenta meta asociada. Se recomienda incluir metas orientadas a la racionalización del uso del agua y la prevención de la contaminación de los ecosistemas.</p>
<p>Restaurando áreas degradadas ambientalmente en su territorio</p>	<p>Restaurar 100 has en ecosistema de importancia ecológica para la regulación hídrica</p>

Planificando la expansión urbana a partir de la disponibilidad y ciclo del agua	No se presenta meta asociada. Se recomienda que el Desarrollo de los suelos de expansión urbana se lleve a cabo teniendo en cuenta la disponibilidad hídrica.
Transformar y fortalecer la bioeconomía a través de la biodiversidad:	
Impulsando la economía forestal y la economía de la biodiversidad	20 empresas por año fortalecidas en prácticas de negocios verdes/economía circular
Conservando y restaurando los ecosistemas.	Ejecutar la programación de inversiones en compra de predios y Pago por Servicios Ambientales
	Restaurar 100 has en ecosistema de importancia ecológica para la regulación hídrica
	Aumentar el número de áreas de protección ambiental con Planes de Manejo Ambiental para suelos de protección municipal
Fomentando la transformación productiva sostenible.	Fomentar la producción de alimentos saludables a través de prácticas agrícolas en huertas urbanas e institucionales
	Desarrollar una estrategia de promoción de adaptación de sistemas productivos agropecuarios de uso sostenible
	Diseñar e implementar un programa de promoción e incentivos a la producción sostenible
	Diseñar e implementar un plan de incentivos a la producción sostenible
	Brindar asistencia técnica a los caficultores de Manizales para fortalecer la producción sostenible
	Fortalecer la cooperación entre pequeños y medianos productores para potenciar el desarrollo local mediante el incremento de la productividad y la sostenibilidad de las actividades económicas rurales
	Desarrollar un programa de fortalecimiento de capacidades productivas
	Implementar una estrategia de producción de alimentos para autoconsumo
Impulsando cadenas de valor que fortalezcan la economía forestal.	No se presenta meta asociada. Se recomienda generar metas enfocadas en fortalecer la economía forestal impulsada por cadenas de valor.
Promoviendo el escalamiento en la innovación y el fomento de negocios verdes	20 empresas por año fortalecidas en prácticas de negocios verdes/economía circular

Promoviendo el turismo sostenible que reconozca la capacidad de carga de los ecosistemas	Elaborar los inventarios de los inmuebles ubicados en el área de la declaratoria del PCC y el reconocimiento, inventario y delimitación de los caminos históricos o las asociadas al ecoturismo (Naturaleza, aventura, entretenimiento, bienestar entre otros) para ampliar el catálogo de las rutas y experiencias en el territorio municipal y en especial en el área delimitada por el PCC
	Implementar un plan de fortalecimiento de empresas del sector turismo
	Desarrollar un plan de fortalecimiento para la conservación, divulgación y promoción del PCC
	Lograr 1 certificación por año del Centro histórico como destino turístico sostenible dando cumplimiento a la norma
Impulsando esquemas de pago por servicios ambientales	Ejecutar la programación de inversiones en compra de predios y Pago por Servicios Ambientales
Promoviendo la protección y bienestar animal ambientales.	Implementar un programa de sensibilización y prevención del maltrato animal
	Implementar una estrategia de atención, rescate y protección animal
Consolidar Territorios Adaptados al Clima	
Implementando acciones de adaptación y mitigación al cambio y justicia climáticos.	Continuar la implementación del PIGCCT de Manizales como herramienta de mitigación y adaptación al cambio climático
Conservando los bosques, conteniendo la deforestación y restaurando ecosistemas	Ejecutar la programación de inversiones en compra de predios y Pago por Servicios Ambientales
	Restaurar 100 has en ecosistema de importancia ecológica para la regulación hídrica
	Aumentar el número de áreas de protección ambiental con Planes de Manejo Ambiental para suelos de protección municipal
Implementando soluciones basadas en la naturaleza para el desarrollo y planificación urbana y territorial.	No se presenta meta asociada. Se recomienda incluir metas orientadas en formular e implementar soluciones basadas en la naturaleza que ayuden, entre otros usos relevantes, a mitigar condiciones de amenaza y riesgo.
Re-naturalizando las áreas urbanas de municipios y distritos.	Implementar un programa de ornato, arborización y mantenimiento de zonas verdes
	Realizar el mantenimiento de los parques y escenarios recreativos
Implementando programas de residuos sólidos con inclusión social a través de esquemas asociativos	Incrementar al 90% la implementación del PGIRS
	Actualizar el PGIRS (Plan de gestión de residuos sólidos)

	Implementar una estrategia para el cumplimiento de la reglamentación de RCD
	Establecer dos centros rurales de acopio y transformación de residuos, integrados a la estrategia municipal de economía circular
Promoviendo la reutilización de materiales y la economía circular	20 empresas por año fortalecidas en prácticas de negocios verdes/economía circular
	Incrementar al 90% la implementación del PGIRS
	Actualizar el PGIRS (Plan de gestión de residuos sólidos)
Impulsando la participación de la población recicladora en la gestión de residuos sólidos.	No se presenta meta asociada. Se recomienda incluir metas relacionadas con impulsar la participación de la población recicladora en la gestión de residuos sólidos.
Habilitantes transversales:	
Fortalecimiento de la gobernanza ambiental en los territorios	Formular e implementar el Plan de Educación Ambiental Municipal PEAM
	Fortalecer las instancias de Participación Ambiental para la solución de conflictos socioambientales
Vinculación e impulso de la Convergencia a través de mecanismos de asociatividad regional con visión supramunicipal	No se presenta meta asociada. Se recomienda incluir metas relacionadas con el planteamiento sobre cuáles instrumentos y proyectos se implementarán en interrelación con el contexto regional.
Articulación institucional con la autoridad ambiental y la gobernación correspondiente.	No se presenta meta asociada. Se recomienda incluir metas asociadas con la articulación institucional.
Destinación presupuestal y gestión de recursos financieros	La destinación presupuestal se presenta en el documento anexo "MATRIZ FINANCIERA"
Uso y aplicación de información generada por las entidades del SINA para la toma de decisiones.	Se evidencia incorporación de las Determinantes Ambientales adoptadas mediante Resolución 0825 de 2023 de Corpocaldas.
Participación ciudadana e incidencia de las comunidades urbanas y rurales, étnicas: fomento del control social, educación ambiental, facilitar el acceso a la información, garantizar la justicia social	Crear e implementar la política pública para las comunidades étnicas de Manizales.
	Formular e implementar el Plan de Educación Ambiental Municipal PEAM
	Fortalecer las instancias de Participación Ambiental para la solución de conflictos socioambientales
	Implementar un programa para recuperar las prácticas y saberes ancestrales étnicos, para el desarrollo de los modos de vida de las comunidades étnicas en la ciudad

4.2 Plan de Gestión Ambiental Regional-PGAR de Corpocaldas 2020-2031

El PGAR es un instrumento para la promoción de la integración a escala local -regional de las instituciones que hacen parte del SINA, definido en el artículo 4 de la Ley 99 de 1993 como “el conjunto de orientaciones, normas, actividades, recursos, programas e instituciones que permiten la puesta en marcha de los principios generales ambientales...”. En correspondencia a lo anterior, Corpocaldas aprobó el Plan de Gestión Ambiental Regional - PGAR - para el periodo 2020 - 2031; instrumento que se fundamenta en la integración de acciones de todos los actores regionales en un marco conceptual de desarrollo regional sostenible, lo que implica la consideración en su contenido de referentes de planificación como los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Índice de Progreso Social, el Plan Nacional de Desarrollo, lineamientos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, políticas públicas ambientales; instrumentos regionales como el Plan de Acción de la recién creada RAP Eje Cafetero, los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas o la priorización para el desarrollo de los mismos, Planes de Manejo de ecosistemas estratégicos; así como los instrumentos que ha desarrollado la misma corporación.

Con base en lo anterior, se desarrolló la correlación de las líneas estratégicas del PGAR 2020-2031 con las metas ambientales identificadas en el Plan de Desarrollo Municipal. Asimismo, teniendo en cuenta que el PGAR busca efectos e impactos en el largo plazo, se identificaron las metas del PDM que podrían contribuir a los efectos de mediano y largo plazo de PGAR y se denominaron como “metas ambientales del Plan de Desarrollo que le pueden aportar a cada línea del PGAR”:

Línea estratégica del PGAR 2020-2031	Metas ambientales del Plan de Desarrollo que le aportan a cada línea del PGAR*
Gobernanza ambiental	Formular e implementar el Plan de Educación Ambiental Municipal PEAM
	Fortalecer las instancias de Participación Ambiental para la solución de conflictos socioambientales
	Desarrollar en el 100% de las IE oficiales proyectos que garanticen la cultura y prácticas inclusivas. Nota: Se recomienda incluir el componente ambiental en dichos proyectos.
	Formar 300 mujeres anualmente para la vinculación al mercado laboral y el fortalecimiento de emprendimientos y empresas en desarrollo. Nota: Se recomienda incluir el componente ambiental en los procesos de formación.
Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Ejecutar la programación de inversiones en compra de predios y Pago por Servicios Ambientales
	Restaurar 100 has en ecosistema de importancia ecológica para la regulación hídrica
	Aumentar el número de áreas de protección ambiental con Planes de Manejo Ambiental para suelos de protección municipal
	Avanzar en la estrategia municipal de gobernanza del agua

Línea estratégica del PGAR 2020-2031	Metas ambientales del Plan de Desarrollo que le aportan a cada línea del PGAR*
	Implementar el 100% de las acciones correspondientes al cuatrienio de planes de manejo ambiental de las áreas que pertenecen a la red de ecoparques
Planificación y ordenamiento ambiental territorial	<p>Elaborar un documento técnico de soporte para la revisión y/o modificación ordinaria y/o excepcional del Plan de Ordenamiento Territorial POT</p> <p>Desarrollar un proceso de formulación adopción de instrumentos de gestión y planificación intermedia</p> <p>Mantener actualizado el expediente municipal, para el seguimiento y evaluación del ordenamiento territorial</p>
Riesgos ambientales y cambio climático	<p>Implementar el plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y demás instrumentos de planificación para la toma de decisiones</p> <p>Implementar el sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres mediante la creación del Centro de monitoreo de escenarios de riesgo</p> <p>Desarrollar un proyecto de incorporación de planes de gestión del riesgo relacionado a entidades público - privadas</p> <p>Implementar la Gestión del Riesgo de Desastres desde los sectores de desarrollo</p> <p>Generar capacitaciones para la apropiación social de la gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas, privadas y comunitarias</p> <p>Ejecutar un plan de construcción de obras de mitigación de riesgo</p> <p>Ejecutar un plan de mantenimiento a obras de mitigación existentes a través del programa "Guardianes de la ladera"</p> <p>Diseñar e implementar la Política Pública Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres</p> <p>Integrar la Gestión del Riesgo de Desastres en los Instrumentos de Planificación Territorial y Sectorial</p> <p>Planes de Gestión del Riesgo de Desastres público-privadas en cumplimiento del Decreto 2157/2017</p> <p>Impulsar el Plan de Gestión Financiera</p> <p>Implementar la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias</p> <p>Implementar un plan de dotación de equipo de herramientas y vehículos</p> <p>Realizar la formación en preparación y respuesta de las entidades del sistema municipal de respuesta a emergencias</p> <p>Atender el 100% de las emergencias y desastres que se presenten en el Municipio</p> <p>Conformar el nuevo consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y creación de los tres comités (Conocimiento, reducción y manejo)</p> <p>Continuar la implementación del PIGCCT de Manzales como herramienta de mitigación y adaptación al cambio climático</p> <p>Promover alianzas con instituciones públicas y privadas para mejorar los índices de calidad del aire urbanos</p>
Organización dinámica y gestión financiera	La destinación presupuestal se presenta en el documento anexo "MATRIZ FINANCIERA"
Sectores económicos ambientalmente sostenibles	<p>Diseñar e implementar un programa de promoción e incentivos a la producción sostenible</p> <p>Diseñar e implementar un plan de incentivos a la producción sostenible</p>

Línea estratégica del PGAR 2020-2031	Metas ambientales del Plan de Desarrollo que le aportan a cada línea del PGAR*
	Desarrollar una estrategia de promoción de adaptación de sistemas productivos agropecuarios de uso sostenible
	Desarrollo procesos de eficiencia energética (PCH, granjas solares y geotermia)
	Implementar un plan de fortalecimiento de empresas del sector turismo
	20 empresas por año fortalecidas en prácticas de negocios verdes/economía circular

4.2 Plan de Ordenación y Manejo Cuencas Hidrográficas- Río Chinchiná y Río Tapias y otros directos al Cauca

De acuerdo con la Ley 2294 2023 por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, sección II del capítulo 2 ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental, artículo 32: En la elaboración y adopción de sus planes de ordenamiento territorial, los municipios y distritos deberán tener en cuenta las siguientes determinantes, que constituyen normas de superior jerarquía en sus propios ámbitos de competencia, de acuerdo con la Constitución y a las leyes.

Nivel 1: Determinantes relacionadas con la conservación, la protección del ambiente y los ecosistemas, el ciclo del agua, los recursos naturales, la prevención de amenazas y riesgos de desastres, la gestión del cambio climático y la soberanía alimentaria.

La tabla a continuación presenta las metas del plan de desarrollo que podrían aportarle a las metas de los POMCAS:

Actividad/Meta/Proyecto del POMCA Chinchiná	Metas ambientales del Plan de Desarrollo que le aportan al componente programático del POMCA*
Gobernabilidad, gobernanza y fortalecimiento institucional: consejo de cuenca, plan de comunicaciones, fortalecimiento de alianzas, estrategia de educación ambiental.	Formular e implementar el Plan de Educación Ambiental Municipal PEAM
Generación de conocimiento de la cuenca: Caracterización y monitoreo de ecosistemas de la cuenca, fortalecimiento monitoreo hidrometeorológico. Valoración servicios ecosistémicos, análisis de vulnerabilidad cambio climático, monitoreo socioeconómico, análisis huella hídrica.	No se presenta meta asociada. Se recomienda incluir metas relacionadas con la generación de conocimiento de la cuenca del río Chinchiná.
Gestión adaptativa de la estructura ecológica; manejo y recuperación de ecosistemas y microcuencas, recuperación de rondas hídricas, gestión áreas SINAP y suelos de protección. Estrategia de conectividad estructura ecológica	Ejecutar la programación de inversiones en compra de predios y Pago por Servicios Ambientales Restaurar 100 has en ecosistema de importancia ecológica para la regulación hídrica Aumentar el número de áreas de protección ambiental con Planes de Manejo Ambiental para suelos de protección municipal

Actividad/Meta/Proyecto del POMCA Chinchiná	Metas ambientales del Plan de Desarrollo que le aportan al componente programático del POMCA*
Gestión de conflictos por el uso del patrimonio ambiental: fomento sistemas productivos sostenibles, reconversión de sistemas productivos, recuperación de áreas degradadas por usos productivos, ordenamiento y reglamentación del recurso hídrico de la cuenca.	Ejecutar la programación de inversiones en compra de predios y Pago por Servicios Ambientales
	Gobernabilidad y gobernanza en la gestión ambiental Restaurar 100 has en ecosistema de importancia ecológica para la regulación hídrica
	Educación ambiental para la gobernanza ambiental y el desarrollo sostenible Aumentar el número de áreas de protección ambiental con Planes de Manejo Ambiental para suelos de protección municipal
	Apoyo a la gestión local del riesgo Diseñar e implementar un programa de promoción e incentivos a la producción sostenible
	Diseñar e implementar un plan de incentivos a la producción sostenible
	Desarrollar una estrategia de promoción de adaptación de sistemas productivos agropecuarias de uso sostenible
	Brindar asistencia técnica a los caficultores de Manizales para fortalecer la producción sostenible
	Fortalecer la cooperación entre pequeños y medianos productores para potenciar el desarrollo local mediante el incremento de la productividad y la sostenibilidad de las actividades económicas rurales
	Desarrollar un programa de fortalecimiento de capacidades productivas
	Implementar una estrategia de producción de alimentos para autoconsumo

Actividad/Meta/Proyecto del POMCA Tapias	Metas ambientales del Plan de Desarrollo que le aportan al componente programático del POMCA*
Diseño y desarrollo de una estrategia de educación ambiental temas de POMCA	Formular e implementar el Plan de Educación Ambiental Municipal PEAM
Diseño y desarrollo de una estrategia de comunicación participativa para el POMCA	Fortalecer las instancias de Participación Ambiental para la solución de conflictos socioambientales
Fortalecimiento del consejo de cuenca como órgano de participación y acompañamiento a la ejecución y seguimiento del POMCA	No se presenta meta asociada. Se recomienda incluir metas relacionadas con el fortalecimiento del consejo de cuenca del río Tapias
Fortalecimiento de procesos y capacidades comunitarias en biodiversidad.	No se presenta meta asociada. Se recomienda incluir metas relacionadas con el fortalecimiento de capacidades de las comunidades en cuanto a biodiversidad
Estudios e investigaciones sobre riesgos ambientales y cambio climático en la Cuenca	No se presenta meta asociada. Se recomienda incluir metas relacionadas con la realización de estudios e investigaciones sobre los riesgos ambientales y del cambio climático que se pueden presentar en el interior de la cuenca del río Tapias
Información y comunicación del riesgo	Implementar el sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres mediante la creación del Centro de monitoreo de escenarios de riesgo
	Adaptación a la variabilidad y cambio Climático

Actividad/Meta/Proyecto del POMCA Tapias	Metas ambientales del Plan de Desarrollo que le aportan al componente programático del POMCA*
	<p>Generar capacitaciones para la apropiación social de la gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas, privadas y comunitarias</p> <p>Implementar el sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres mediante la creación del Centro de monitoreo de escenarios de riesgo</p> <p>Diseñar e implementar la Política Pública Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres</p>
Redes de apoyo comunitario y sectorial para la gestión de riesgos ambientales.	<p>Desarrollar un proyecto de incorporación de planes de gestión del riesgo relacionado a entidades público - privadas</p> <p>Implementar la Gestión del Riesgo de Desastres desde los sectores de desarrollo</p> <p>Planes de Gestión del Riesgo de Desastres público-privadas en cumplimiento del Decreto 2157/2017</p> <p>Generar capacitaciones para la apropiación social de la gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas, privadas y comunitarias</p>
Fortalecimiento y gestión del sistema de información hidro-climático de la cuenca	No se presenta meta asociada. Se recomienda incluir una meta relacionada con el fortalecimiento del sistema de información hidro-climática de la cuenca del río Chinchiná
Iniciativas para la adaptación a la variabilidad y el cambio climático	<p>Continuar la implementación del PIGCCT de Manizales como herramienta de mitigación y adaptación al cambio climático</p> <p>Promover alianzas con instituciones públicas y privadas para mejorar los índices de calidad del aire urbanos</p>
Estudios y/o investigaciones para la gestión de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	No se presenta meta asociada. Se recomienda incluir metas relacionadas con la realización de estudios e investigaciones para la gestión de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
Fortalecimiento de la estructura ecológica de la Cuenca	<p>Ejecutar la programación de inversiones en compra de predios y Pago por Servicios Ambientales</p> <p>Restaurar 100 has en ecosistema de importancia ecológica para la regulación hídrica</p> <p>Aumentar el número de áreas de protección ambiental con Planes de Manejo Ambiental para suelos de protección municipal</p>
Estrategias complementarias de conservación	No se presenta meta asociada. Se recomienda incluir metas relacionadas con el planteamiento de estrategias complementarias de conservación
Instrumentos y estrategias económicas para la gestión de biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Ejecutar la programación de inversiones en compra de predios y Pago por Servicios Ambientales
Gestión integral de áreas abastecedoras de acueductos de la Cuenca	<p>Garantizar el muestro al 100% del acueducto y de los sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano</p> <p>Implementar un plan de mantenimiento de la cobertura del servicio de acueducto en la zona urbana y rural</p> <p>Optimizar la prestación de 5 abastos rurales</p> <p>Instalación de sistemas de manejo de aguas residuales en la zona rural anualmente</p>

Actividad/Meta/Proyecto del POMCA Tapias	Metas ambientales del Plan de Desarrollo que le aportan al componente programático del POMCA*
Acuerdos sectoriales para la producción sostenible.	Desarrollar una estrategia de promoción de adaptación de sistemas productivos agropecuarios de uso sostenible
	Desarrollar un programa de fortalecimiento de capacidades productivas
	Brindar asistencia técnica a los caficultores de Manizales para fortalecer la producción sostenible
	Fortalecer la cooperación entre pequeños y medianos productores para potenciar el desarrollo local mediante el incremento de la productividad y la sostenibilidad de las actividades económicas rurales
	Diseñar e implementar un programa de promoción e incentivos a la producción sostenible
Desarrollo y fortalecimiento de negocios verdes en la Cuenca	20 empresas por año fortalecidas en prácticas de negocios verdes/economía circular

4.3 Plan Integral de Gestión del Cambio Climático Territorial-PIGCCT de Caldas

El Plan Integral de Gestión del Cambio Climático Territorial (PIGCCT) de Caldas es un instrumento de planificación que busca orientar las acciones del departamento para enfrentar el cambio climático. El PIGCCT se basa en el análisis de la vulnerabilidad del territorio al cambio climático y en la identificación de las medidas de adaptación y mitigación que se deben implementar. Tiene como objetivos principales reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), adaptar el territorio a los efectos del cambio climático, fortalecer la capacidad de gestión del cambio climático en el departamento.

Debido a que el PIGCCT de Caldas es una herramienta fundamental para que el departamento pueda enfrentar el cambio climático de manera efectiva, es muy importante que todos los actores del territorio, públicos, privados y de la sociedad civil, se apropien del PIGCCT y participen en su implementación, y articulación como es en el caso de los PDM.

La tabla a continuación presenta las metas del plan de desarrollo que podrían aportarle a las estrategias del Plan Integral de Gestión del Cambio Climático:

Estrategias PIGCC Caldas	Líneas estratégicas PIGCC Caldas	Metas ambientales del Plan de Desarrollo que le aportan al PIGCC*
1.Gestión del Riesgo	1.1. Conocimiento del Riesgo	Implementar el plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y demás instrumentos de planificación para la toma de decisiones
		Implementar el sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres mediante la creación del Centro de monitoreo de escenarios de riesgo

		Desarrollar un proyecto de incorporación de planes de gestión del riesgo relacionado a entidades público - privadas
		Implementar la Gestión del Riesgo de Desastres desde los sectores de desarrollo
		Generar capacitaciones para la apropiación social de la gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas, privadas y comunitarias
		Caracterización de escenarios de riesgo para el Municipio de Manizales
	1.2. Reducción del riesgo y gestión financiera	Ejecutar un plan de construcción de obras de mitigación de riesgo
		Ejecutar un plan de mantenimiento a obras de mitigación existentes a través del programa "Guardianes de la ladera"
		Diseñar e implementar la Política Pública Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
		Implementar la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias
		Integrar la Gestión del Riesgo de Desastres en los Instrumentos de Planificación Territorial y Sectorial
		Planes de Gestión del Riesgo de Desastres público-privadas en cumplimiento del Decreto 2157/2017
		Impulsar el Plan de Gestión Financiera
	1.3. Gestión financiera como estrategia de desarrollo resiliente	Impulsar el Plan de Gestión Financiera
	2. Adaptación y Resiliencia	2.1. Desarrollo rural resiliente y bajo en carbono
2.2. Desarrollo urbano resiliente y bajo en carbono		Continuar la implementación del PIGCCT de Manizales como herramienta de mitigación y adaptación al cambio climático
2.3. Desarrollo minero energético resiliente y bajo en carbono		Asesorar a los mineros de subsistencia en buenas prácticas ambientales para el desarrollo de su labor
2.4. Desarrollo industrial y de infraestructura resiliente y bajo en carbono		No se presenta meta asociada. Se recomienda incluir metas relacionadas con el desarrollo industrial y de infraestructura resiliente y bajo en carbono
2.5. Ecosistemas para la resiliencia y mitigación		Restaurar 100 has en ecosistema de importancia ecológica para la regulación hídrica
		Ejecutar la programación de inversiones en compra de predios y Pago por Servicios Ambientales

3.Desarrollo Bajo en Carbono	3.1. Desarrollo rural bajo en carbono	Continuar la implementación del PIGCCT de Manizales como herramienta de mitigación y adaptación al cambio climático
	3.2. Desarrollo urbano bajo en carbono	Continuar la implementación del PIGCCT de Manizales como herramienta de mitigación y adaptación al cambio climático
	3.3. Desarrollo minero-energético bajo en carbono	Asesorar a los mineros de subsistencia en buenas prácticas ambientales para el desarrollo de su labor
	3.4. Desarrollo industrial y de infraestructura bajo en carbono	No se presenta meta asociada. Se recomienda incluir metas relacionadas con el desarrollo industrial y de infraestructura y bajo en carbono
	3.5. Ecosistemas para la mitigación	Restaurar 100 has en ecosistema de importancia ecológica para la regulación hídrica
Ejecutar la programación de inversiones en compra de predios y Pago por Servicios Ambientales		
4.Gobernanza	4.1. Actores y cooperación para la gobernanza	Formular e implementar el Plan de Educación Ambiental Municipal PEAM
		Fortalecer las instancias de Participación Ambiental para la solución de conflictos socioambientales
		Generar capacitaciones para la apropiación social de la gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas, privadas y comunitarias
	4.2. Planificación para Municipios y ciudades resilientes	Elaborar un documento técnico de soporte para la revisión y/o modificación ordinaria y/o excepcional del Plan de Ordenamiento Territorial POT
		Desarrollar un proceso de formulación adopción de instrumentos de gestión y planificación intermedia
		Conformar el nuevo consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y creación de los tres comités (Conocimiento, reducción y manejo)
4.3. Seguimiento y evaluación	Mantener actualizado el expediente municipal, para el seguimiento y evaluación del ordenamiento territorial	
4.4. Financiación e instrumentos económicos	Se presenta en el documento anexo "MATRIZ FINANCIERA"	
5.Acción para el Empoderamiento climático	5.1. Educación en gestión del riesgo y cambio climático	Generar capacitaciones para la apropiación social de la gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas, privadas y comunitarias
	5.2. Información, Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) en gestión del riesgo y cambio climático	Implementar el plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y demás instrumentos de planificación para la toma de decisiones
		Implementar el sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres mediante la creación del Centro de monitoreo de escenarios de riesgo
		Desarrollar un proyecto de incorporación de planes de gestión del riesgo relacionado a entidades público - privadas

	5.3. Comunicación en gestión del riesgo y cambio climático	Implementar el sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres mediante la creación del Centro de monitoreo de escenarios de riesgo Generar capacitaciones para la apropiación social de la gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas, privadas y comunitarias
	5.4. Apropiación social del conocimiento en gestión del riesgo y cambio climático	Generar capacitaciones para la apropiación social de la gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas, privadas y comunitarias

4.4. Revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial-POT, concertado ambientalmente con Corpocaldas.

El municipio de Manizales actualmente cuenta con un Plan de Ordenamiento Territorial-POT adoptado bajo Acuerdo Municipal N° 958 del 2017, el cual fue concertado ambientalmente con Corpocaldas previo a su adopción, lo cual consta en el Acta de Concertación de los asuntos exclusivamente ambientales.

En este sentido, se recomienda vincular en el PDM las metas asociadas a programas y proyectos de ejecución del mediano plazo del POT, considerando que en el análisis de la relación de los lineamientos ambientales con las metas del PDM (numeral 3 de la presente comunicación) fue posible evidenciar que no se incorporan en su totalidad como metas del PDM 2024-2027 municipal, los proyectos directamente relacionados con el horizonte de priorización del mediano plazo del POT.

5. Asignación de recursos e indicadores de seguimiento para metas ambientales del Plan de Desarrollo Municipal de Manizales

Meta ambiental del PDM (Programa)	Sector de inversión pública (Línea Estratégica)	Recurso financiero para cumplimiento de meta	Fuente de financiación prevista	Indicador de seguimiento (SI-NO y observaciones)
MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO FÍSICO – AMBIENTAL	\$67,180,806,133	RP, FE, SGR	El indicador de seguimiento se presenta en el anexo "MATRIZ PROGRAMÁTICA PLAN DE DESARROLLO 2024-2027"
GESTION DEL RIESGO		\$41,196,959,819	RP, FE	

Se observa la existencia de un presupuesto general para los aspectos ambientales incorporados en la línea estratégica de "DESARROLLO FÍSICO – AMBIENTAL" por valor de \$108.377.765.952 (total de los recursos financieros destinados a los programas de "MEDIO AMBIENTE" y "GESTIÓN DEL RIESGO"). De igual forma, se evidenciaron otras metas asociadas a las líneas estratégicas "DESARROLLO ECONÓMICO – PRODUCTIVO", "DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL" y "GOBERNANZA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL" que podrían tener una asignación presupuestal relacionada con la gestión ambiental del municipio, de acuerdo con la información

asociada a lo largo del documento, sin embargo, estas no se incluyen en la relación presupuestal debido a que la información no se presenta a nivel de metas.

También es importante resaltar que para realizar el anterior análisis se homologó la meta ambiental y los sectores de inversión propuestos en la Matriz General Ajustada-MGA del Departamento Nacional de Planeación-DNP, con los programas y las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Municipal.

6. Conclusiones del concepto ambiental para el Plan de Desarrollo Municipal de Manizales

6.1 Descripción general de la estructura del Plan de Desarrollo Municipal de Manizales frente a la dimensión ambiental.

El documento presentado no contiene un diagnóstico ambiental del municipio.

La dimensión ambiental se desarrolla en la matriz del Componente Programático, en la cual se establecen líneas estratégicas, programas, subprogramas, metas e indicadores enfocados en formular y llevar a cabo diferentes acciones para mantener y mejorar diferentes instancias, escenarios y planes enmarcados en el Plan de Desarrollo como lo son: las áreas de la Estructura ecológica; la gestión del riesgo de desastres y el cambio climático; la gobernanza y la participación ambiental; la gestión integral de residuos sólidos, calidad del aire y ruido ambiental; la gestión integral del recurso hídrico con énfasis en el sector del agua potable y el saneamiento básico; el ordenamiento del suelo rural; la gestión sectorial y la convergencia regional. Desde esa dimensión se estructuró la línea estratégica del PDM: Ambiente Sostenible y Ordenamiento Territorial, organizado por sectores, programas, productos, indicadores, línea base y metas del cuatrienio.

Al respecto se recomienda desarrollar el Diagnóstico Ambiental, y en él incorporar una breve descripción de las diferentes áreas de la Estructura Ecológica que aplican al municipio (Áreas SINAP: PNN Los Nevados, RFP Bosques de la Chec, Reservas Naturales de La Sociedad Civil-RNSC; Reserva Forestal Central de Ley 2da; Páramo Los Nevados; Humedales Alto Andinos; Áreas y fajas de nacimientos y cauces; ABACOS; Clases Agrológicas VIII; Áreas y Fajas Forestales Protectoras de nacimientos y cauces naturales en suelo rural, Fajas de Protección de cauces urbanos, Áreas Forestales Protectoras de pendientes y Áreas de restauración ecológica y rehabilitación de la categoría de conservación y protección de los POMCAS).

Adicionalmente, se recomienda relacionar los POMCAS del río Chinchiná y del río Tapias y otros directos al Cauca, como fuente de información y norma de superior jerarquía con la que se debería conservar relación en cuanto al componente estratégico. Finalmente, se recomienda presentar un breve diagnóstico ambiental que resalte las principales problemáticas del municipio en cuanto a calidad y disponibilidad de agua, disposición de residuos sólidos, calidad del aire y ruido ambiental, gestión del riesgo de desastres y cambio climático (relacionando la Agenda climática municipal).

Adicionalmente, el PDM de Manizales identificó los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible en la dimensión ambiental: Objetivo 1: Fin de la pobreza; Objetivo 2: Hambre cero; Objetivo 3: Salud y bienestar; Objetivo 4: Educación de calidad; Objetivo 5: Igualdad de género; Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento; Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante; Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico; Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura; Objetivo 10: Reducción de las desigualdades; Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles; Objetivo 12: Producción y consumo responsables; Objetivo 13: Acción por el clima; Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres; Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas; y Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

Por otra parte, para el abordaje de las temáticas ambientales con enfoque de género, jóvenes, comunidades campesinas y grupos étnicos; y en virtud de que en el municipio de Manizales habitan grupos étnicos específicamente comunidades afrodescendientes que hacen parte de la Agenda Ambiental Afrodescendiente (Comunidad NARP) de Caldas, si bien se evidencian metas en el PDM que le apuntan a estas comunidades, se sugiere revisar y de ser el caso incluir en las líneas estratégicas del PDM metas asociadas a los planes de acción de la Agenda Ambiental Afrodescendiente construida en conjunto con estas comunidades y Corpocaldas. Para acceder a esta información consulte [aquí](#).

6.2 Verificación de incorporación de Lineamientos Ambientales en el Plan de Desarrollo Municipal de Manizales

El Plan de Desarrollo Municipal incorpora los lineamientos ambientales en su Componente Programático, principalmente los que son más pertinentes al contexto municipal según el documento del PDM. En adición a esto, los ejes temáticos de los lineamientos ambientales fueron asociados a los programas, subprogramas, metas e indicadores del PDM.

6.3 Principio de “Armonización” ambiental en el Plan de Desarrollo Municipal de Manizales

El PDM se armoniza con otros instrumentos como el Plan Nacional de Desarrollo, y también tuvo como referente normativo las políticas nacionales y las políticas regionales, resaltando la referencia directa e indirecta a los 5 ejes temáticos de las determinantes ambientales adoptadas por Corpocaldas mediante Resolución 0825 de 2023. De igual manera se evidenció correlación de las acciones entre el programa de gobierno y el respectivo Plan de Desarrollo Municipal-PDM; las más relevantes corresponden a la elaboración de un documento técnico de soporte para la modificación ordinaria y/o excepcional del POT, la actualización del PIGRS, la ejecución del PSMV actualizado, el mantenimiento de la cobertura del servicio de acueducto, la gobernanza ambiental y la gestión del riesgo de desastres y cambio climático.

No obstante, como se relacionó previamente, se recomienda vincular de manera explícita algunas metas e indicadores con los lineamientos ambientales propuestos y priorizados por Corpocaldas.

Adicionalmente, se recomienda vincular en el PDM las metas asociadas a programas y proyectos de ejecución del mediano plazo del POT, considerando que en el análisis de la relación de los lineamientos ambientales con las metas del PDM (numeral 3 del actual comunicado) fue posible evidenciar que no se incorporan en su totalidad las metas asociadas a proyectos priorizados para el mediano plazo en el POT.

6.4 Asignación de recursos e indicadores de seguimiento para metas ambientales del Plan de Desarrollo Municipal de Manizales

Al PDM se anexó la matriz con el Plan plurianual de inversiones. Se observa la existencia de un presupuesto general para los aspectos ambientales, sin embargo, no se ha realizado una desagregación del mismo por cada meta específica.

En esta matriz se evidencian las fuentes de financiación previstas y los indicadores de seguimiento. Adicionalmente, no se incluyen los sectores de inversión en donde se ubican las metas propuestas por el municipio, las cuales se encuentran relacionadas con los lineamientos ambientales regionales y nacionales priorizados por Corpocaldas de acuerdo con los diferentes instrumentos de planificación regional y con el Plan Nacional de Desarrollo.

Para los efectos de dar mayor claridad respecto a los aspectos ambientales a considerar en el marco de la formulación de los planes de desarrollo, Corpocaldas socializó ante los municipios los lineamientos ambientales respectivos, los cuales se remiten como anexo del actual comunicado para que sean considerados en el proceso de revisión y formulación final del Plan de Desarrollo Municipal de Manizales.

Quedamos atentos a prestar la asistencia técnica que sea necesaria.

Atentamente,



GERMAN ALONSO PÁEZ OLAYA
Director General



WILFORD RINCÓN ARANGO
Subdirector de Planificación Ambiental
del Territorio

Anexo: Lineamientos Ambientales PDM_ 2024-2027_Manizales
Copia: Gobernación de Caldas – Secretaría de Planeación de Manizales, Concejo Municipal de Manizales
Revisó: Liane Gamboa C.,
Wilford Rincón A.
Elaboró: Juan Sebastián Cardona C.



Calle 21 No. 23-22 Edificio Atlas Manizales PBX (606) 8931180 - Teléfono: (606) 884 14 09
Código Postal 170006 - Línea Verde: 01 8000 96 88 13
www.corpocaldas.gov.co - corpocaldas@corpocaldas.gov.co

   @corpocaldas  @corpocaldasoficial